SEGUNDA EDICION PARA MADRID

6 MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.287. Madrid.—Miércoles 24 de Mayo de 1916. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SIGUE LA OFENSIVA AUSTRIACA EN EL FRENTE ITALIANO

Espantosos combates en ambas márgenes del Mosa

LUCHAS PARCIALES EN ORIENTE

BAJANDO

En su ofensiva del Trentino, los italianos habían logrado avanzar por las alas, contra Rovereto y Trento. En la zona media, habiendo chocado con las altiplanicies, coronadas de fuertes, de Lavarone y Folgaria, no pudieron apenas pasar de la línea fronteriza.

Los austriacos han iniciado una gran batalla de alas. La respuesta clásica, en tal caso, es el empujón rabioso por el centro. Pero los italianos no pueden darlo, porque ese centro—Folgaria y Lavarone—es inexpugnable.

Después de ocho días de pugna terrible, los italianos, por sus alas, se baten en territorio enemigo. En cambio, en el centro, su suelo natal comienza á ser hollado por la invasión.

Claro que, hasta hoy, la ganancia austriaca, dentro del territorio italiano, es ínfima. Sin embargo, hay que registrarla, porque prueba que el plan del Archiduque heredero es el ataque á las llanuras de Vicenza y de Padua.

*

Entre el valle de Terragnolo y el alto Astico, los Alpes descienden bruscamente. La barrera montañosa, al Sur de Rovereto, es menos espesa que en cualquiera otro sector del Trentino y de Carniola.

Por eso, la maniobra austrohúngara, hasta ahora, ha sido como sigue.

En la extrema derecha—del Adigio á la depresión de Vallasa,—los austriacos se han apoderado del pico de Zugna Torta, luego de tres días de acciones encarnizadas. Los italianos se han replegado á la altura siguiente, denominada de Cogni Zugna, donde permanecen todavía.

Más al Este, dos columnas austrohúngaras se han adueñado de Moscheri y de Col Santo, luego de haber franqueado el Terragnola, al Sudeste de la localidad de Piazza.

Entre el Terragnola y el Astico, la acometida tuvo por teatro los montes Maronia y Maggio, en la misma frontera. Perdidos ambos, los soldados de Cadorna se concentraron al Sur de la raya, dentro de su país.

En la extrema izquierda, hasta el Brenta, los austriacos ocuparon Roncegno y las crestas de Armenterra. Estas últimas habían sido tomadas recientemente por los italianos. Los soldados de Cadorna continúan en Borgo y en el monte Dodici, de 2.338 metros de elevación.

*

Comienza la segunda fase. Parece que los austrohúngaros, luego de haber movido las alas, adelantan por el centro impetuosamente. Empiezan á bajar á la llanura. Su artillería de gran calibre inunda de proyectiles enormes las defensas enemigas. Una parte de la provincia de Vicenza está bajo la acción de las baterías austriacas de gran calibre.

Cadorna posee dos buenas vías férreas para llevar refuerzos y proyectiles al sector amenazado. Debe haberse convencido ya de que el verdadero peligro está en el Trentino, y de que las agresiones austriacas en los Alpes Cárnicos y en el Isonzo no eran sino demostraciones engañosas.

Le urge contener la irrupción, porque tiene muchas tropas desde el Este de Val Sugana á las cercanías de Tarvis.

La topografía del terreno le es adversa. No hay ríos que puedan servir de fosos. Todos descienden de los Alpes, formando con sus valles magníficas rutas de invasión.

Pero conforme se alejen los austriacos de sus colosales cañones de 305, perderán gradualmente muchas de sus actuales ventajas. ¿Qué prepara Cadorna? Debe poner en práctica los planes, estudiados de antiguo, que el Estado Mayor de Víctor Manuel reservaba para el caso de una guerra particular con los austriacos.

Tal vez medite, para cuando sus contrarios comiencen á poner el pie en la llanura, una maniobra como la del Marne.

*

Los rusos sólo tienen enfrente ahora, en el Sur, contingentes austrohúngaros de la segunda y tercera reservas. Es probable que Cadorna pida á Brussiloff la ayuda de un asalto en Wolhynia, Galitzia y Bukovina.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

El de las tres de la tarde.

PARIS, 23. En la región de Verdun la batalla ha continuado con extremada violencia durante toda la noche en las dos orillas del Mosa.

En la orilla izquierda, dos furiosos contraataques lanzados por el enemigo sobre todas nuestras posiciones de la altura 304 han sido completamente rechazados.

Al Este de la altura 304, especialmente, el enemigo ha hecho un largo empleo de los aparatos lanzallamas, que le ha permitido penetrar en una de nuestras trincheras; pero una brillante acometida de nuestras tropas les ha obligado á evacuar todas las posiciones ocupadas.

Al Este ha fracasado una intensa preparación de artillería. El ataque enemigo ha sido roto por nuestro fuego, no habiendo podido abordar nuestras líneas.

En la orilla derecha, en el sector de Thiaumont-Douaumont, la lucha continúa con encarnizamiento. El enemigo, que ha multiplicado durante la noche los ataques en masa, ha sufrido pérdidas enormes al intentar recuperar una de las trincheras conquistadas por nosotros al Norte de la alquería de Douaumont. En todas partes mantenemos nuestras posiciones.

En el interior del fuerte de Douaumont ha fracasado una viva resistencia. Nosotros continuamos rechazando al enemigo, que no conserva en su poder más que el extremo Nordeste del fuerte.

En las alturas del Mosa, un golpe de mano, ejecutado por nosotros en el bosque de Chevaliers, ha tenido pleno éxito.

La noche ha transcurrido en relativa calma en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL TURCO

En el frente del Cáucaso.

NAUEN, 23. Un parte oficial turco comunica que en el frente caucásico los turcos se apoderaron en la última batalla de 400 fusiles, 200.000 cartuchos para fusiles, tiendas de campaña para un batallón y otro mucho material de guerra.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Un ataque alemán.

LONDRES, 23. Después de un intenso bombardeo, el enemigo dió un ataque, logrando penetrar en nuestras trincheras avanzadas en una extensión de 1.500 yardas, en la extremidad de las colinas de Vimy.

Hicimos volar unas minas cerca de Roclincourt y en varios otros puntos.

Hay actividad de artillería delante de Loos.

También hay bastantes encuentros aéreos.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Ataques rechazados.

PETROGRADO, 23. Frente occidental. En la comarca de Ostroff, al Norte del lago Narotch, en la noche del 20, los alemanes, después de violento bombardeo, intentaron varias veces tomar la ofensiva, pero fueron rechazados todas ellas.

En la región Sudoeste del lago Narotch, nuestra artillería dispersó importantes agrupaciones alemanas.

En la región de Kostiuk-Novka, al Noroeste de Tchartorisk, rechazamos la ofensiva de elementos enemigos.

En el resto del frente, nuestros ejércitos, desde el golfo de Riga hasta la frontera rumana, sólo tuvieron fuego de fusilería y encuentros de exploradores.

En el mar Báltico, un submarino nuestro ha hundido tres vapores alemanes.

Frente del Cáucaso.—Hacia Diarbekir hay encuentros de vanguardias.

COMBATES EN VERDUN

Informes franceses.

PARIS, 22. El nuevo ataque entablado desde el sábado ante Verdun continúa con extrema violencia.

Del Oeste del Mosa se extendió al Este y abraza ahora un frente de veinticinco kilómetros; pero si los alemanes atacan, á nuestra vez nosotros procedemos con éxito manifiesto y continuo. A pesar del encarnizamiento de las acciones de infantería, nuestra línea, en efecto, sigue intacta en todos los sitios.

En las últimas veinticuatro horas realizamos serias conquistas de terreno, cuyo reconfortante balance es el siguiente:

En la orilla izquierda, en el bosque de Avocourt, hemos vuelto á ocupar varios fortines, que eran insostenibles por el enemigo.

En las proximidades de la cota 287 tuvo el adversario que evacuar un trabajo donde se instaló cuando el empuje efectuado el 18 de mayo contra la cota 304.

En el Oeste de Mort Homme, no sólo el asaltante es incapaz de realizar el menor avance, sino que recuperamos en una gran lucha los elementos de trinchera que nos fueron arrebatados en la noche del 20 al 21.

En la orilla derecha, las tentativas repetidas de los alemanes para desalojarnos de las canteras de Haudromont, reconquistadas por nosotros ayer, sólo han terminado causándole aún enormes sacrificios.

Durante el día, nuestros infantes ejecutaron entre Haudromont y el fuerte de Douaumont, una vigorosa acción ofensiva, cuidadosamente preparada por la artillería.

En dos kilómetros de frente, atacando nuestras tropas, tomaron por asalto las trincheras adversarias, llegando hasta las ruinas del fuerte perdido en los primeros momentos de la batalla, el día 26 de febrero.

Después de un cuerpo á cuerpo furioso, nuestras tropas se instalaron allí, excepto en la parte septentrional, donde los alemanes siguen aún aferrados.

En fin, cerca del pueblo de Vaux, un golpe de mano afortunado nos permitió reconquistar una trinchera.

Estas son ventajas apreciables, de las cuales varias, como las canteras de Haudromont y el fuerte de Douaumont, tienen hasta una real importancia táctica, puesto que pueden influir en todas las operaciones si se ensanchan, haciendo bastante precaria la situación del enemigo en el centro del frente del Mosa.

Así, nuestra línea de defensa, al principio sumergida por las olas asaltantes, se reconstituye poco á poco en el largo reflujo de la marea enemiga, que por un instante está parada ante nuestras posiciones principales.

Referencias francesas.

PARIS, 23. La Prensa pone de manifiesto el reflujo que se observa en la batalla de Verdun, señalando la recuperación del fuerte de Douaumont.

Nuestro mando, dice, observó que el enemigo, con objeto de reforzar el golpe intentado en la orilla izquierda, había desguarnecido la orilla derecha y se aprovechó de ello para la ofensiva. Nuestras tropas, con resuelto ánimo y mediante gran empuje, entraron en el fuerte de Douaumont, merced á un asalto combinado.

El fuerte, desmantelado, no tenía desde luego para los alemanes más que la importancia de un observatorio.

La toma de este fuerte demuestra, sin embargo, que nuestras tropas conservan el ardor y que los alemanes, por causa de las fuerzas limitadas de que disponen, son incapaces de lograr dar delante de Verdun una ofenciva de gran alcance.

La Prensa señala el entusiasmo irresistible que acompañaba á la avalancha que se abatió furiosa sobre las ruinas del fuerte.

«Le Petit Parisien» dice que las tropas pertenecientes á los Cuerpos de «élite» marcharon al asalto con verdadero ardor é infernal empuje, á pesar del nutridísimo fuego alemán, y que corrieron con intrepidez admirable hasta abordar francamente las posiciones enemigas, que fueron limpiadas en un santiamén, enviándose á retaguardia un crecido número de prisioneros.

Las formaciones de refuerzo llegaron á las segundas líneas alemanas tan brillantemente como las primeras olas de asalto.

Los alemanes, sorprendidos al principio, iniciaron violentos contraataques sin resultado alguno, y es de esperar sigan contraatacando.

Marcelo Hutin, en el «Echo de París», califica la reconquista, después de tres meses, del fuerte que el Kaiser proclamó como piedra angular de la defensa de Verdun, como un acontecimiento histórico de que puede enorgullecerse Francia, hecho de armas que señala una etapa hacia la gran victoria.

LOS BALKANES

El Gobierno griego.

LYON, 23. Con motivo del recrudecimiento de actividad que se observa en el partido venizelista, dice el corresponsal en Atenas del «Journal des Debats» que la inmensa mayoría del pueblo griego desaprueba las complacencias germanófilas del Gobierno.

«La mayoría de la nación considera ilegal al actual Ministerio. No le sorprendería, ni tampoco lo humillaría, que algunas Potencias se negasen á continuar sus relaciones con él, y se encargasen de llevar á cabo una acción de la que el Gabinete no se atreve á encargarse; pero que respondería á los destinos de la nación, y á la cual se adhiere la mayor parte del país. Esto se comprende, pues el pueblo griego no podía someterse y resignarse á todo. El movimiento actual demuestra que Grecia no ha renunciado á ninguna de sus convicciones.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El «Marqués de Mudela».

BILBAO. (Martes, madrugada.) Carecen de fundamento los rumores sobre la pérdida del vapor *Marqués de Mudela*, de esta matrícula.

Dicho barco se encuentra en Bilbao desde hace tres días, sin novedad.

Otro vapor hundido.

PALMA DE MALLORCA. (Martes, mañana.) A la una de la tarde del día 21, á sesenta millas al Nordeste del cabo Formentera, fué hundido por un submarino austriaco el vapor francés «Tjomo», de 2.050 toneladas.

El submarino colocó varias bombas en la proa del buque, después de haber concedido media hora para que lo abandonasen sus tripulantes.

Llevaba el vapor francés un cargamento de carbón para Génova.

A Alcudia llegaron 17 tripulantes, de ellos tres españoles, completamente extenuados, pues para alcanzar la costa tuvieron que remar diez y siete horas.

Las autoridades y el agente consular de Francia prestaron auxilio á los náufragos.

Fué torpedeado.

CARNARVON, 22. Un radiotelegrama alemán enviado á Wáshington el 19 del corriente dice que, según noticias de Amsterdam, ha llegado á Liverpool la tripulación del *Cymric*, la que manifiesta que el barco se hundió á consecuencia de la explosión de las calderas.

El Almirantazgo británico manifiesta que no tiene fundamento esta noticia, pues el *Cymric* fué torpedeado sin previo aviso.

Vapor griego torpedeado.

TARRAGONA. (Martes, tarde.) Han arribado á este puerto tres lanchas con varios náufragos del vapor griego «Istros», que ha sido torpedeado, á seis millas de este puerto, por un submarino austriaco.

El buque torpedeado se dirigía á Génova y venía con carga de trigo, procedente de la Argentina.

Los náufragos fueron socorridos por el cónsul de Grecia.

Vapor alemán torpedeado.

NAUEN, 23. Ha llegado á Lubeck la tripulación superviviente del vapor alemán «Kolga», que fué torpedeado, sin aviso, por un submarino enemigo.

El submarino apareció de pronto, á 400 metros del vapor, disparando rápidamente una granada, en vista de lo cual el capitán paró el vapor, disparando, no obstante, un minuto después, un segundo cañonazo, que destruyó parte del puente é hirió á un hombre.

El submarino disparó otras dos veces con un intervalo de tres cuartos á un minuto, aunque la tripulación intentó arriar los botes.

A la última granada siguió inmediatamente un torpedo, que abrió un agujero enorme, hundiéndose el vapor.

Sólo una parte de la tripulación logró salvarse en los botes, ahogándose el capitán, los dos timoneros, el cocinero y dos marineros, salvándose trece hombres.

El vapor ha sido víctima de la mayor falta de consideración, puesto que el submarino abrió en seguida el fuego, no obstante haberse detenido el barco, y lo torpedeó mientras la tripulación intentaba salvarse en los botes.

Barca italiana hundida.

LONDRES, 23. El Lloyd comunica que la barca italiana «Erminia» ha sido hundida.

Pérdida de buques noruegos.

BERNA, 23. El Gobierno alemán ha declarado al de Noruega que rechaza toda responsabilidad respecto de la pérdida de los tres buques «Gous», «Kamik» y «Silius», como una de las consecuencias de las operaciones navales emprendidas contra el puerto del Havre.

El Gobierno noruego ha contestado que, exceptuando los siniestros causados por medidas generales de guerra, se reservaba el derecho de presentar reivindicaciones si podía ser comprobado que esos buques han sido víctimas de un ataque directo, dirigido contra ellos por buques alemanes, prescindiendo de las marcas ostensibles indicando de modo inequívoco su nacionalidad.

LOS ITALIANOS

Un avión derribado.

CARNARVON, 22. Roma. (Oficial.)—Un telegrama oficial dice que las baterías navales y las especiales derribaron anoche en el Adriático un aeroplano enemigo, que cayó envuelto en llamas.

La ofensiva austriaca.

NAUEN, 23. El victorioso ataque austrohúngaro en el frente del Tirol está llevándose á cabo por cinco columnas de ataque. El grupo central, al mando del Archiduque heredero, avanza sobre Wrsioro; el segundo, al Oeste, hacia Schio; el tercero, al Este, hacia Arsiago; el extremo occidental hacia el Etsch y el oriental hacia el valle del Brenta.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El general Townshend.

CARNARVON, 23. El ministerio de Estado anuncia que el Gobierno otomano ha comunicado á la Embajada de los Estados Unidos en Constantinopla que el general Townshend y su Estado Mayor serán conducidos á Constantinopla, asignándoles un alojamiento conveniente en la isla del Príncipe, en donde gozarán de completa libertad.

La mayoría de los oficiales y soldados están aún en Kut, y algunos de ellos serán enviados á Damasco.

La Cruz Roja otomana dice que cuenta con suficiente cantidad de material sanitario, y así se lo ha comunicado á la Cruz Roja inglesa.

No se sabe nada de las necesidades especiales de los prisioneros; pero se ha pedido información al cónsul americano en Bagdad para que vea si es posible el envío.

La Embajada de los Estados Unidos manifiesta que las autoridades búlgaras dejarán pasar por la frontera grecobúlgara las mercancías destinadas á Constantinopla.

La Embajada espera recibir de Atenas material para la Cruz Roja, con lo cual los prisioneros ingleses recibirán las ropas que necesitan.

La situación de la India.

LONDRES, 22. Los periódicos aprecian las declaraciones de lord Hardinge como un formidable acto de acusación contra los procedimientos solapados de Alemania, que consisten en seducir á los pueblos para luego inundar los países neutrales de rumores de grandes rebeliones, cuando nada se ha producido, excepto pequeños desórdenes, fomentados por los agentes alemanes.

Los periódicos hacen notar el contraste en las diferencias de apreciación británicas y alemanas referentes á la colonización.

La *Westminter Gazette* dice que antes de la guerra un escritor alemán quería probar la decadencia del Imperio británico, alegando triunfalmente que los ingleses estaban reducidos á la nada, hasta el punto de no tener más de un soldado inglés por 50.000 habitantes de las Indias, y dicho escritor agregaba:

«¿Llamáis á eso un Imperio? Comparadle con las grandes colonias alemanas, en donde el número de soldados iguala, si no pasa, del número de habitantes indígenas.»

Según la lógica alemana, este estado de cosas constituye la abdicación de la Potencia y la renuncia á los atributos y á las prerrogativas de la soberanía, que probarían matemáticamente que el Imperio británico de la India no es mas que una fachada, un engaño destinado á desaparecer á la llegada de una fuerte raza dominadora que quiere hacer sentir su potencia.

A pesar de los vivos deseos de los alemanes de sobornar las tropas, basta oponer el ejemplo de que los soldados dieron al Gobierno de la India todos los informes relativos á los manejos de los alemanes.

Los alemanes realizaron en la India los mismos manejos que últimamente en Irlanda, confundiendo los mismos hechos de una pequeña minoría con el descontento general, mientras que, amenazados por las maniobras de los anarquistas, tuvimos que dar por buenas las disposiciones de la gran mayoría.

Bajo los regímenes militaristas, el descontento sobre un punto significa el descontento en todas partes.

Los regímenes civiles, basados sobre la equidad y la confianza mutua, están bien asegurados, y las conspiraciones contra ellos son locales y limitadas.

Como no poseen esta experiencia, que les permita hacer la distinción, Alemania prodiga el dinero para sus esfuerzos en la India, en Irlanda y en el Sur de Africa, y no sabe que las rebeliones en el Imperio británico no tienen valor militar para el enemigo en tiempo de guerra.

He aquí el resultado, del que los ingleses pueden enorgullecerse justamente, porque él prueba que cualesquiera que pudiesen ser los fracasos de la Administración en la India, éstos son humanos y justos en sus relaciones con las masas de sus vecindarios.»

Los delegados turcos en Berlín.

NAUEN, 23. El 22 por la noche llegaron á Berlín, bajo la dirección del vicepresidente Hussein Diahid Bey, los delegados de la Cámara turca, teniente general Hassan Riza pachá, decano de la Cámara; Selah Dchimdchez Bey, Mustafá Nedin Bey, presidente de la Junta de defensa nacional; Seyd Bey, Seyd Hashin Bey y Omer Shefki Bey. Fueron recibidos en la estación por los representantes del Reichstag alemán y del ministerio de Relaciones exteriores. Después de un paseo por las calles de la capital, se celebró un cambio de impresiones en el hotel donde los delegados se alojan.

La corriente del Vardar, desviada.

NAUEN, 23. La Entente desvió el río Vardar en las cercanías de Topsin, anegando toda la región al Oeste de dicho río.

La inundación arrasó completamente las aldeas de Nalunagara, Kirtzalar, Kaili, Panitzides, Krulaking y Zorbos, teniendo que huir los habitantes.

Los daños se elevan á más de cinco millones de dracmas.

Suiza y Alemania.

LYON, 23. La revista alemana «Suddeutsche Monatshefte» consagra su número de mayo á Suiza. Todos los artículos importantes están escritos por suizos alemanes, que afirman que la Suiza alemana ni debe ni puede formar parte del Imperio alemán. A la cabeza de estos artículos la Redacción de la revista declara:

«Nuestro pueblo había esperado de los suizos alemanes no una intervención militar, sino

Ministerio de Cultura

en estado de ánimo distinto al que han manifestado. Esto ¿quién se atrevería á negarlo?»

El embajador de España en Berlín.

NAUEN, 23. El Emperador alemán recibió en audiencia al embajador español, señor Polo de Bernabé.

Las cosechas en Francia.

PARIS, 23. El ministerio de Agricultura calcula la superficie sembrada de trigo en 1916 en 5.205.620 hectáreas, por 5.725.128 en 1915 y 6.493.330 en 1914.

El Príncipe de Gales.

LONDRES, 23. La Prensa dice que el Príncipe de Gales ha vuelto al frente.

Luciano Poincaré á Barcelona.

PARIS, 23. La Prensa anuncia la llegada á Barcelona, mañana por la noche, de M. Lucien Poincaré, director de la Enseñanza superior.

El sábado será obsequiado con un *lunch* por la colonia francesa de la Ciudad Condal, celebrándose el acto en el Círculo Francés.

El domingo por la mañana presidirá la colocación de la primera piedra del Hospital Francés.

En los días 24 y 25 se darán conferencias por M. Benoit, rector de la Universidad de Montpellier, y Sabatier, decano de la Facultad de Ciencias de Tolosa.

La lucha en Mesopotamia.

LONDRES, 23. (Oficial.) En Mesopotamia hemos limpiado de enemigos la orilla derecha del Tigris, hasta Shattelhai.

Ministros canadienses á Inglaterra.

LONDRES, 23. Según un despacho de Toronto al *Times*, el ministro del Comercio de Canadá marchará á Inglaterra esta semana.

Está encargado por su Gobierno de instalar en Londres una nueva oficina de informaciones comerciales.

El primer ministro del Canadá marchará igualmente á Inglaterra en junio próximo.

El dictador de la alimentación.

BERNA, 23. Según el «Strasburger Post», se da por seguro el nombramiento de M. Batocky para el cargo de dictador de la alimentación; tendrá como adjuntos al general Groner y á los consejeros Braun y Falkenhauser.

Comentarios al discurso de Viviani.

NUEVA YORK, 23. El «New York Times», comentando las declaraciones de monsieur Viviani en Petrogrado, dice:

«No es sólo por la feroz alegría de ser los vencedores por lo que los aliados han resuelto continuar la guerra hasta la derrota completa de Alemania. Hay prudencia y frío cálculo en la determinación que reflejan las palabras de M. Viviani.

Los aliados lucharán hasta que tengan el derecho y el poder de imponer sus condiciones, porque quieren que Europa no se vea obligada, dentro de veinte ó treinta años, á consagrar todos sus recursos para forjar nuevas espadas y defenderse contra los ejércitos alemanes.»

«The Times» considera después la cuestión bajo su aspecto financiero, y reconoce que las cargas de los Estados serían más abrumadoras que nunca si la pesada espada alemana, no estando rota, Europa tenía que transformarse en un inmenso campamento.

Los nuevos impuestos en Alemania.

BERNA, 23. La creación de los nuevos impuestos ha levantado un descontento general en el Imperio por ser algunos de ellos odiosos, otros inquisitoriales.

El contribuyente no comprende, por ejemplo, que el hecho de haber perdido menos del 10 por 100 del capital pueda ser considerado como beneficio de guerra y, por tanto, sometido al impuesto.

Luego resultan tantas complicaciones y tantas latitudes para el Fisco, que al llegar á su aplicación, las numerosas interpretaciones que forzosamente surgirán, aumentarán la decidida oposición que numerosos Estados presentan ya antes de su promulgación.

La Conferencia económica.

LONDRES, 23. Según el «Times», los Gobiernos aliados han examinado la posibilidad de aplazar para después del 5 de junio la Conferencia económica que en dicho día debía celebrarse.

Mr. Asquith hará solamente el jueves la anunciada declaración sobre la situación de Irlanda.

DE MADRUGADA

Un almuerzo.

PARIS, 23. Los consejeros del Imperio y los miembros de la Duma han asistido á un almuerzo dado en su honor por el Presidente de la República en el Elíseo.

En el Reichstag

BERNA, 23. La Comisión de presupuestos del Reichstag ha comenzado ayer el examen del compromiso financiero.

Los socialistas han protestado contra el abandono de la contribución de guerra, que hubiese producido mucho más que los nuevos impuestos proyectados, y contra la oposición hecha á esa contribución por los Estados confederados.

El ministro de Hacienda defendió el proyecto.

Constitución de un Comité.

PARIS, 23. El Comité encargado del reparto de los subsidios enviados por las obras americanas para los huérfanos de la guerra ha sido constituído.

Entre los miembros de ese Comité figuran el rector de la Universidad de París, el general Delacroix, ex generalísimo; el obispo de Niza, la duquesa de Uzés y M. Ambrosio Rendu, concejal católico de París.

Funerales.

PARIS, 23. Al solemne funeral celebrado ayer en la Santa Capilla en sufragio de los miembros del Colegio de los Abogados muertos por la patria, asistieron el Presidente de la República y Mme. Poincaré.

Crisis parcial.

BERNA, 23. Es oficial que el Kaiser ha aceptado la dimisión de Delbruck, y que von Batocky ha sido nombrado presidente del oficio en la alimentación de guerra, con los poderes más amplios.

El discurso de Brian.

NUEVA YORK, 23. Dicen de Wáshington al *Exchange Telegraph* que la declaración de Mr. Bryan, afirmando que la paz no podrá resultar de una intriga diplomática y sí únicamente de una victoria decisiva de los aliados, es considerada en los centros oficiales americanos como una respuesta definitiva á las proposiciones comunicadas oficialmente y oficiosamente por Alemania á los Estados Unidos.

Se estima que Mr. Bryan ha hecho comprender claramente que todas las proposiciones alemanas serán rechazadas.

Los gastos de Inglaterra.

POLDHU, 23. En la Cámara de los Comunes el primer ministro propuso la concesión de un crédito de 800 millones de libras esterlinas.

Esto eleva los créditos para el presente año á 600 millones de libras esterlinas, y á 2.382 millones desde que empezó la guerra.

Los gastos de la guerra no son fijos; durante algunas semanas alcanzaron cinco millones diarios; últimamente el promedio de dichos gastos ha sido de 4.800.000 libras diarias.

No se puede esperar que estos gastos disminuyan.

Desde el 1.° de abril al 1.° de mayo los préstamos concedidos á los aliados y á las colonias ascienden á 74 millones 500.000 libras. Una gran parte del gasto diario está invertido de esta manera y hay que hacer notar que Inglaterra contribuye con la mayor satisfacción á la causa de los aliados, concediendo dichas cantidades.

El coronel Churchill manifestó que no era razonable que Inglaterra esperase que de repente entrase la guerra con una fase decisiva y favorable para los aliados; pero que poseían en este momento mayores recursos que el enemigo, que serían de gran importancia para obtener la victoria final.

Los sucesos de Irlanda.

POLDHU, 23. Los miembros de la Comisión que investiga la revolución de Irlanda han salido para Dublín.

Se tiene entendido que el día 25 el primer ministro hará algunas declaraciones acerca de su reciente visita á Irlanda.

COMBATES EN VERDUN

De una crónica de Bidoux.

PARIS, 23. He aquí las últimas líneas de la crónica militar de Enrique Bidoux en el *Journal des Débats* á propósito de los combates alrededor de Verdun:

«La sola preparación de los ataques es un cuadro que no se hubiese imaginado hace sólo algunos meses.

Bajo trombas de acero, la furia francesa se ha cambiado en estoicismo inquebrantable. Nuestras tropas, sin perder nada de su mordiente, han tomado esa solidez invencible que sólo han tenido en los más hermosos momentos de su historia.

Con una tenacidad heroica, todo lo que ha sido perdido un día es recuperado el día siguiente. Se defienden atacando.

Los supremos esfuerzos del Kronprinz, después del empuje, acaban en un retroceso, y quien ve nuestras magníficas tropas en sus acantonamientos todavía bajo el fuego, está admirado de su buena planta, de su aire tranquilo, de su instalación ingeniosa, de todo ese apacible cuadro de grandes maniobras, que extraña en pueblos bombardeados.

No es una paradoja decir que cuanto más se aproxima uno á las primeras líneas, más el ejército es hermoso, fuerte y bien cuidado.

Cuando se piensa en la suma de peligros, de sufrimientos, de privaciones que representa esa batalla, es uno presa de admiración; en todos los ojos se ve brillar la victoria.»

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Sigue la ofensiva.

NAUEN, 24. Parte oficial de Viena:

«Los austrohúngaros han llegado ahora al Ratch, á ambos lados del valle de Sugana.

En Borgovon el enemigo huyó rápidamente, mientras dejaba copioso botín en manos de los austrohúngaros.

El Cuerpo de ejército de Grazer atravesó la frontera y persigue al enemigo, derrotado.

La obra de defensa italiana Monteverena quedó en posesión de los austrohúngaros.

En el valle de Braud se halla en pleno desarrollo el ataque contra las posiciones enemigas de Chiesa.

Desde el día 15 de mayo el número de cañones cogidos al enemigo se eleva á 188.

Los hidroaeroplanos austrohúngaros lanzaron bombas sobre el trozo de la vía férrea desde Sandona-di-Piave á Porto Gruaro.»

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Siguen los combates encarnizadísimos.

PARIS, 23. Parte oficial de las veintitrés:

«En la región de Verdun los contraataques alemanes han tomado un carácter de extrema violencia en todo el conjunto de nuestro frente, sin que sea aún posible precisar los considerables efectivos que en ellos han tomado parte.

En la orilla izquierda, después de un bombardeo con granadas de grueso calibre que ha durado toda la mañana, los alemanes han lanzado varias veces al asalto sus masas contra nuestras posiciones del Este y del Oeste de Mort Homme.

El primer ataque, segado por nuestros tiros de artillería y nuestros fuegos de ametralladoras, fué rechazado, con pérdidas sangrientas, sin que el enemigo haya podido abordar nuestras líneas; el segundo ataque, tan encarnizado, y efectuado sobre las siete de la tarde, logró poner pie en una de nuestras trincheras del Oeste; un inmediato contraataque nuestro rechazó completamente al enemigo.

En la orilla derecha, la región de Haudromont-Douaumont ha sido teatro durante todo el día de una lucha mortífera; los alemanes han multiplicado los asaltos, precedidos cada vez de poderosísimas preparaciones de artillería.

A pesar de todos esos esfuerzos, las posiciones conquistadas por nosotros ayer las hemos conservado íntegramente, sobre todo en el fuerte de Douaumont.

En esa región han quedado entre nuestras manos más de trescientos prisioneros.

Cañoneo habitual en el resto del frente.

Aviones derribados.

Aviación.—En la región de Furnes un aparato alemán, ametrallado por uno nuestro, cayó en nuestras líneas cerca de Beaumont.

Un avión, seriamente alcanzado durante un combate aéreo, ha caído en las líneas enemigas en la región de Linge.

Uno de nuestros pilotos, atacado por tres aviones enemigos, derribó á uno de sus adversarios y logró hacer huir á los otros dos.»

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

La lucha en la región de Verdun.

NAUEN, 23. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que habiéndose percatado de que los ingleses preparaban un contraataque al Sudeste de Givenchy en Gohelbe, nuestro fuego impidió que se llevase á cabo. Rechazamos débiles avances ingleses en la región de Roclincourt.

En la región del Mosa ha sido extraordinariamente violenta la actividad de la lucha á consecuencia de extensos intentos de contraataques enemigos.

A la orilla izquierda del río, ocupamos al Sur del bosque de Camard un blocao francés.

A la orilla derecha del río luchas violentas de infantería en el frente situado al Norte de la Granja de Thiaumont.

A consecuencia de una violenta preparación por parte de su artillería, los franceses penetraron en nuestras posiciones más avanzadas. Nuestros contraataques los volvieron á echar de las alas del sector atacado.

Al Sur de la aldea y al Sur de la que fué fortaleza de Douaumont, que, además quedó firme en nuestras manos, aún no se ha decidido definitivamente la lucha.

Al Noroeste del fuerte de Vaux recuperamos una parcela avanzada de trinchera que provisionalmente había caído en manos del enemigo.

Mediante explosiones de minas destruímos en una gran extensión en la altura de Combres, la primera y segunda línea francesa.

Varios ataques enemigos se malograron la mayor parte de ellos ante nuestro fuego concentrado en las alturas del Mosa, al Sudeste de Verdun.

Aniquilamos en el acto al pequeño destacamento enemigo, que había penetrado en nuestra trinchera.

Al Noroeste de Veilly derribamos un avión.

Teatros de la guerra oriental y balkánico.

Nada nuevo.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Retirada en el valle de Sugana.

COLTANO, 23. Entre Garda y el Adige se anuncian concentraciones de tropas enemigas en la zona de Riva.

Actividad de los aviones enemigos sobre el Baldoh.

Entre el Adige y el Astico, pequeños encuentros entre patrullas de reconocimiento.

Entre el Astico y el Brenta, y en el valle de Sugana, nuestras tropas, habiendo rechazado el día 22 los ataques enemigos contra nuestras líneas avanzadas, se retiraron ayer gradualmente á nuestras líneas de defensa principales.

Este movimiento se efectuó con perfecto orden y sin sufrir la presión del enemigo.

En el alto Cordevole, un destacamento italiano conquistó una importante posición enemiga sobre el monte Sief; hizo unos 50 prisioneros y cogió armas y municiones.

En el resto del frente, acciones de artillería más intensas en el valle But, en las alturas al Noroeste de Goritzia y en el sector de Monfalcone.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

En busca de náufragos.

El gobernador de Barcelona comunica que han salido dos torpederos en busca de una lancha de tripulantes de uno de los vapores italianos torpedeados por un submarino austriaco.

Llegada de náufragos.

BARCELONA. (Martes, noche.) Los náufragos del vapor italiano *Robert*, desembarcados en Villanueva, son los siguientes:

Oficiales: Antonio Escoto y José Esquiano.

Tripulantes: Francisco Cappa, Luis Amanquiano, Víctor Nicola, Francisco Chiopalo, Onofrio Jacomo, José Cabamonde, Francisco Granada y Vicenso Jacomo.

Han llegado á Barcelona y se han puesto á disposición del cónsul italiano en ésta.

También han llegado los náufragos del vapor ruso *Regina*.

—Telegrafían de Tarragona que han llegado 21 tripulantes del vapor griego *Ystros*, de 1.300 toneladas, y que procedente de Newport se dirigía á Génova.

Relatan que les atacó un submarino austriaco en la tarde del día 21, y que únicamente les dió el tiempo suficiente para ponerse á salvo.

Los tripulantes del submarino se incautaron de la documentación del buque y después le volaron con bombas que hicieron estallar en la bodega.

—Telegrafían de Tarragona que han llegado, procedentes de Torredembarra, 18 tripulantes del bricbarca *Ginesta* que fué hundido por los tripulantes de un submarino austriaco.

Relatan que los austriacos les dieron cinco minutos de tiempo para abandonar la embarcación.

Después que hubieron pasado á los botes, los austriacos hundieron al *Ginesta* valiéndose de bombas que colocaron en la bodega.

El submarino austriaco desplazaba 900 toneladas.

Bribarca italiano torpedeado.

BARCELONA. (Martes, noche.) La barca de pesca *Rubí* encontró en alta mar dos botes con 22 náufragos del bricbarca italiano *Orellana*, de la matrícula de Nápoles, que se dirigía á Génova cargado de carbón.

Fué atacado á 40 millas del puerto de destino por un submarino austriaco, en la misma forma que el vapor griego *Ystros* y que la barca italiana *Ginesta*.

Conducidos los náufragos á Tarragona, han dicho que vieron que el mismo submarino que hundió á su barco, hundió también á otros.

Vapor ruso torpedeado.

BARCELONA. (Martes, noche.) A las cinco de la tarde desembarcaron en las costas de Garral doce tripulantes del vapor ruso *Regina*.

Manifestaron que dicho buque fué torpedeado por un submarino austriaco, á 45 millas al Sur de Barcelona.

Añadieron que los tripulantes del submarino les dieron quince minutos de tiempo para salvarse.

Cuando se hundía su buque vieron dos botes con tripulantes, procedentes de otros buques también torpedeados.

Indudablemente estos botes que vieron son los que llegaron á Villanueva.

Otros dos á pique.

LONDRES, 23. El Lloyd participa que el vapor inglés *Rhenass* ha sido echado á pique, y que el vapor danés *Karta* ha tropezado con una mina, yéndose también á pique, salvándose su tripulación.

Otros más.

MILAN, 23. Un telegrama de Sassari á los periódicos italianos anuncia la llegada á Porto Corro de la tripulación de un pequeño buque mercante italiano, que, salido de Marsella, se dirigía á Sicilia y ha sido torpedeado por un submarino austriaco á unas veinte millas de la costa de Cerdeña.

Advertimos á los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

---

(100)

Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Se lo otorgo desde ahora, señor doctor.

Jorge no tenía ya motivo ninguno para detenerse más tiempo; se despidió definitivamente y salió del colegio.

La casa de sus padres, como sabemos, estaba á dos pasos.

Entró en ella, se detuvo el tiempo necesario para abrazar á sus padres, les preguntó si había llegado algún telegrama para él de Melún, recibió respuesta negativa, y se volvió á París, dejando á sus padres asombrados de una aparición tan imprevista y tan rápida.

Ya en París, se dirigió al Gran Hotel.

—¿Es aquí donde viene á parar el señor Delariviere, banquero de Nueva York?

—Sí, señor.

—¿Está ahora en la casa con su mujer y su hija?

—No, señor; estaba con su hija nada más; pero ya se ha marchado.

—¿Esta mañana?

—No, señor; hace dos ó tres días, para trasladarse á una casa que ha comprado.

—¿En París?

—En Neuilly-Saint-James.

—¿Puede usted darme las señas?

—Sí, por cierto. El señor Delariviere las ha dejado, con orden de que le remitiéramos las cartas ó telegramas que vinieran para él.

El empleado del hotel consultó un libro-registro, y en una tarjeta, que entregó al doctor, escribió las señas de la casa, situada en el ángulo de la calle del Bosque de Bolonia y de la calle Longchamp.

Jorge Vernier, con este documento oficial, se sintió aliviado de un gran peso.

El señor Delariviere, habiendo comprado una casa en los alrededores de París, era prueba evidente de que no pensaba volver á América.

En cuanto á la señora Delariviere, si no estaba con su marido y su hija, era indudable que se encontraba en una Casa de Salud.

Una vez en el bulevar, el doctor reflexionó.

¿Debía ir á Neuilly?

¿Debía volver á Melún inmediatamente?

Su vacilación no fué larga.

—¿Para qué perder dos horas—se dijo—haciendo una visita inútil á la casa donde tengo la seguridad de que no están? Más vale volver á Melún.

Jorge subió al carruaje que le había llevado, y dijo al cochero:

—Estación de Lyon, á escape; diez francos de propina.

Esta promesa hecha al cochero dió alas al caballo.

Un tren iba á partir.

El joven subió y pasó todo el tiempo que duró el viaje en convencerse de que los coches de París corren más que el tren.

Una vez en Melún, preguntó á los empleados de la estación.

A la hora que él designó habían visto, en efecto, bajar de un coche de primera clase á un caballero de alguna edad, de patillas y cabellos grises, en compañía de una joven rubia y maravillosamente hermosa.

Sin duda hubieran querido decirle más; pero había sido tal la afluencia de viajeros, que no les fué posible á los empleados advertir por dónde habían marchado las personas indicadas.

Sin embargo, notaron la presencia en la estación de la señorita Paula Baltus con un carruaje grande, como si hubiera bajado á esperar alguna familia conocida.

—¡La señorita Baltus!—murmuró Jorge.—No podía ser que los esperase á ellos; no era fácil que existiera el menor enlace entre ella y el banquero de Nueva York. Recuerdo haber hablado de la señorita Baltus delante del señor Delariviere, y no dió la menor muestra de conocerla.

Se dirigió á pie á su casa.

—¿Ha recibido usted mi telegrama?—preguntó á su ama de gobierno.

—Sí, señor doctor.

—¿Y no ha venido nadie?

—Nadie.

Jorge, al oir esta contestación, se quedó tan triste y contrariado, que Magdalena, aunque curiosa, no se atrevió á dirigirle la menor pregunta.

—Quizá Emma—pensó Jorge, asiéndose á una última esperanza,—habrá querido hacer una piadosa peregrinación al hotel donde yo he visitado á su madre.

Y sin perder un momento se dirigió al hotel del Gran Ciervo.

Allí un nuevo desengaño le esperaba.

El señor Delariviere y su hija no habían parecido.

—Pues entonces ¿adónde iban?... ¿Adónde iban?—se preguntaba Jorge con desesperación.

Rendido de fatiga volvió á su casa, y pasó el resto de la tarde presa de doloroso abatimiento.

Por la noche, á la hora en que suelen regresar los expedicionarios á París, volvió de nuevo á la estación, buscando una cabecita rubia en todos los coches.

El último tren acababa de marchar, y el joven permaneció de pie en la estación, aguardando siempre.

Era indiscutible que una mala suerte presidía sus amores.

Si Paula Baltus no hubiese tenido la idea original de conducir á sus convidados hasta Seineport en la barca de Claudio, Emma y Jorge se hubieran encontrado en la estación de Melún.

III

Salvemos un intervalo de poco más de una semana y veamos cuál era al término de este corto tiempo la situación de algunos de nuestros personajes.

Jorge Vernier, sujeto de nuevo durante cuatro días por el deber profesional cerca de aquel cliente gravemente enfermo, cuyo estado exigía cuidados constantes, no había podido dejar Melún.

Por fin, al quinto día pudo dirigirse sin perder un minuto á Neuilly, y ya sabemos el nuevo desengaño que le aguardaba al llegar á casa del banquero.

El señor Delariviere había marchado para América con su sobrino; en la casa no habían oído hablar de Juana, é ignoraban dónde estaba Emma.

Jorge volvió á su casa dominado por el más profundo desaliento, y viendo que todos sus sueños se desvanecían como el humo, ya nada podía hacer, nada esperaba.

Valerosamente encerró su dolor en el fondo de su alma y buscó consuelo en un trabajo asiduo; pero nada era bastante á distraerle de su tristeza, y su rostro se tornó pálido, y el brillo de sus ojos se había empañado.

Paula Baltus continuaba su existencia solitaria en su casa de campo de las orillas del Sena.

El fúnebre crespón que parecía envolver su porvenir desde la muerte de Federico, se había levantado un poco.

2009 Ministerio de Cultura

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Escuelas prácticas.

Concedióse el premio de Escuelas prácticas correspondientes á Artillería de campaña al primer regimiento montado, y el de sitio y plaza á la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Matrimonio.

Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio al segundo teniente de Artillería de la escala de reserva D. Juan Martín.

Retiro.

Concedióse el retiro para Santiago al comandante de Caballería D. Manuel López Fernández.

Profesorado.

Destinóse como jefe de estudios de los Colegios de Carabineros al teniente coronel de dicho instituto D. Luis Bausá Perera.

Supernumerario.

Pasa á la situación de supernumerario, sin sueldo, el primer teniente de la Guardia Civil D. Alejandro Ruiz Gómez.

Destinos.

Hoy 24 publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería.

Oposiciones de médicos.

En cumplimiento de la prevenido en el reglamento orgánico de la Academia Médico-militar, se dispone lo siguiente:

Se convoca á oposiciones para cubrir 35 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico-militar, á los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de agosto próximo, con sujeción á las bases y programas aprobados por real orden de 10 de abril de 1913, «Gaceta de Madrid» de este mismo año núm 106, modificándose únicamente la circunstancia segunda del artículo 5.° en el sentido de que los treinta años á que dicha circunstancia se refiere, pueden cumplirse en el transcurso del año actual, de acuerdo con las disposiciones hoy vigentes en este particular para las restantes Academias militares.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta corte y en el local de la Academia, calle de Altamirano, núm. 33, dando principio el 1.° de septiembre del corriente año; y

De conformidad con lo prevenido en el artículo 25 de las bases, el Tribunal de oposición celebrará su primera sesión pública en dicho local, á las diez del día 31 del citado mes de agosto, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, á fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

ASUNTOS DE MARINA

Escala de tierra.

Concedióse el pase á la escala de tierra al capitán de corbeta D. Antonio Cal.

Gratificaciones.

Se concedió la gratificación de efectividad á los tenientes de navío D. Alfonso Boli y don Ricardo Burgueta.

—Idem al primer capellán D. Antonio Blanco.

—Idem al maquinista oficial de primera D. Antonio Pedrero.

Excedentes.

Pasan á la situación de excedentes los tenientes de navío D. Indalecio Núñez Quixano y D. Francisco Martínez.

Licencias.

Se concedió licencia al capitán de fragata D. Saturnino Suances y á los capitanes de corbeta D. Antonio Pontes y D. Sebastián A. Gómez.

—Idem al teniente de Artillería D. Luis Bustamante.

Retiro.

Causa baja por retiro el condestable mayor de primera D. Manuel Martínez.

Graduación y sueldo.

Se concedió la graduación y el sueldo de alférez de fragata á los segundos contramaestres D. Ramón Rodríguez y D. Rosendo Hervás.

Contramaestres.

Asignóse al ministerio de Marina al contramaestre mayor de segunda D. José Lourido.

Destino á la escuadra.

Fueron destinados á la escuadra, á las órdenes del comandante general de la misma, los tenientes de Artillería D. Andrés Campillo y D. José María Vázquez.

Ascensos.

Ascendió á su inmediato empleo el escribiente de primera de Oficinas D. Juan Romero de la Torre.

MARRUECOS

Avance hacia el Fondak.

TANGER. (Martes, noche.) Regresé ayer del campamento general de Ergaia, dejando encargo á un confidente moro de que me comunicara la continuación de las operaciones hacia el Fondak, cuyo objetivo considere que estaba próximo.

Después de presenciar el traslado del campamento del Raisuli desde el zoco de Telatza á Uadrás á las inmediaciones de dicho punto, me envía esta tarde el confidente moro la noticia de que ha empredido la marcha una columna compuesta de una batería con escuadrones de fuerzas regulares indígenas, que lleva la misión de tomar posiciones desde donde apoyar el resto de las fuerzas que saldrán en la madrugada próxima.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al Presidente del Consejo de ministros para presentar á las Cortes un proyecto de ley derogando la de 23 de marzo de 1906, y modificando algunos preceptos de los Códigos penales y leyes de procedimiento vigentes.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley de Código minero.

—Real orden modificando el contrato celebrado con el Estado por la Compañía Transatlántica en 1.° de junio de 1910, para el establecimiento de los servicios de Comunicaciones marítimas comprendidos en el cuadro *B* anexo al artículo 17 de la ley de 14 de junio de 1909.

GOBERNACIÓN.—Real orden circular resolviendo instancia de la Comisión organizadora de la Unión Médica Nacional en la quinta región, solicitando se disponga que en un día marcado se reunan los médicos titulares en las cabezas de sus distritos judiciales al objeto de que manifiesten cuáles son sus pretensiones.

Y la firma de Gracia y Justicia de ayer.

BIBLIOGRAFIA

Dos son las novedades que este mes nos ha dado á conocer la librería Parera, de Barcelona, y no sabríamos cuál reputar como más importante para los fines culturales que dicha casa persigue.

Manual del arte decorativo. En esta obrita, que forma parte de la biblioteca «Cultura y Civismo», el profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid y reputado artista don José Blanco Coris, llena una necesidad de largo tiempo sentida, pues no había sido dada para el estudio de la fauna y flora con su estilización una ojeada histórica á los estilos y estudio de los que comprenden la primitiva civilización oriental.

El segundo volumen, que se publicará en breve, abarcará la civilización latina y la Edad Media, hasta el siglo XVIII.

Los atractivos personales. Más que la belleza física, que el vestir almibarado y las maneras afectadas y de falsa educación, hacen al hombre agradable sus personales atractivos, y éstos el gran pensador americano doctor Marden los estudia y detalla admirablemente en un folleto de 108 páginas, indispensables á todo joven amante de su prestigio personal. Este libro es muy indicado para premios en las escuelas de adultos y para regalo de los adolescentes.

Felicitamos al librero Sr. Parera por su interesante labor cultural, digna de todo encomio.—X. X.

ALEJANDRO SAINT-AUBIN

De madrugada nos comunican que ha fallecido á media noche D. Alejandro Saint-Aubin.

La noticia nos produjo la dolorosa sorpresa que es de suponer, pues ignorábamos que la naturaleza del veterano periodista estuviera minada tan gravemente por la enfermedad que le ha conducido al sepulcro.

Hace ya varios meses que Alejandro Saint-Aubin no frecuentaba las reuniones de amigos y las peñas de escritores; pero nadie conocía, ni sospechaba, la posibilidad de que el popular periodista estuviera herido de muerte; él mismo tuvo buen cuidado en ocultar su propio pesimismo, y cuando todos le creían alejado voluntariamente de su habitual vida de actividad incansable, Saint-Aubin se hallaba postrado en cama; cinco meses ha durado este doloroso alejamiento del amigo que tantos amigos deja.

No es preciso que recordemos á nuestros lectores la personalidad periodística de Saint-Aubin; era tan conocido, que seguramente todo cuanto de él pudiéramos decir es conocido del lector.

Durante muchos años su firma ha aparecido en las columnas de nuestro colega *Heraldo de Madrid* al pie de críticas de arte, en cuya materia había alcanzado autoridad y prestigio.

Como crítico teatral, de música y de pintura realizó una labor tan extensa como constante.

Y al hablar de teatros, su nombre evoca en nosotros el de otro inolvidable amigo, nuestro querido compañero Ricardo J. Catarineu; ambos idearon la Fiesta del Sainete, que con éxito tan invariable se celebra todos los años, y ambos la organizaron en acertada colaboración, hasta que, muerto Catarineu, continuó Saint-Aubin la tarea e que antes le acompañara *Caramanchel*.

Otra de las especialidades que Saint-Aubin cultivó con gran éxito fué la de los relatos de lances y cuestiones de honor. Apenas surgía alguno de estos incidentes, tan apropiados para despertar la insaciable curiosidad de las gentes, publicaba Saint-Aubin, bajo el epígrafe de «Recuerdos», un relato detallado y sugestivo, escrito siempre con discreción y amenidad, que era leído con avidez por el público.

Saint-Aubin unía á todas sus cualidades de escritor, periodista y crítico aptitudes artísticas muy notables como pintor, y en más de una ocasión tuvieron que acudir sus compañeros en críticas de arte á juzgar sus obras.

En la Exposición del año 1895 obtuvo una tercera medalla, votándole algunos de los jueces para una medalla de segunda clase.

A él se debió la iniciativa de la Exposición artística que se celebró en 1897 en el ministerio de Ultramar, y cuyos productos fueron destinados á los heridos de Cuba y Filipinas.

En aquella misma Exposición presentó un cuadro suyo, *Las seguidillas*, que fué adquirido por S. M. Doña María Cristina.

Antes de esta fecha presentó obras que fueron muy elogiadas en los certámenes organizados por el Círculo de Bellas Artes en 1880 y 1883.

La última Exposición á que concurrió fué á la de 1897, en la que, con su cuadro *Burlado y vencido*, obtuvo una segunda medalla.

Saint-Aubin descendía de una distinguida familia francesa é hizo sus primeros estudios en Passy; pero nació en Madrid y era madrileño de corazón.

Descanse en paz, y reciban su atribulada familia y la Redacción de *Heraldo de Madrid* la expresión del dolor que nos ha producido la irreparable pérdida que les aflige.

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

24 de mayo de 1866.

Dice *La Soberanía Nacional:*

«El Sr. Olózaga está recibiendo en la Coruña los más elocuentes testimonios de aprecio y de simpatía. Tan luego como llegó á aquella ilustrada y liberal ciudad, fué á visitarle el alcalde y puso á su disposición, en nombre de la Municipalidad, el carruaje y los dependientes de la misma; el 16 fué á verle una Comisión del Ayuntamiento con todo el aparato que es aill de costumbre en estos casos.»

El ilustrado cronista de Sevilla D. José Velázquez y Sánchez acaba de publicar un libro, titulado *Anales académicos de Sevilla*, digno de la recomendación oficial que de él ha hecho el Gobierno, presentándole por modelo, y de la gran reputación que como historiador y bibliógrafo ha adquirido el Sr. Velázquez y Sánchez. Es un libro curiosísimo, lleno de interés y de vida dramática, y que demuestra los grandes conocimientos del autor en todos los ramos que tienen relación con su importante cargo.

Intereses de Zaragoza

La campaña económica.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.)

La Comisión de las entidades económicas continúa sus trabajos para conseguir que se realicen sus aspiraciones.

Se han enviado comunicaciones á todos los senadores y diputados por la provincia, encareciéndoles la conveniencia de constituir una minoría parlamentaria aragonesa para recabar del Gobierno que preste urgente atención á las peticiones que, en nombre de los intereses económicos, se le han formulado.

También se les han enviado los recortes de los periódicos en que se comentan las peticiones y la exposición que la Federación patronal elevó al Gobierno el día 1.° de abril.

La Comisión ha enviado al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«No creíamos demostrar tan pronto á vuecencia la ineficacia de las medidas relativas al hierro.

Hoy los precios de dicho metal subieron á 40 pesetas la tonelada y á 30 para los no sindicados, para preparar, sin duda, la labor de la Junta.

Este proceder confirma el poco cuidado que á los siderúrgicos les da la labor del Gobierno y lo infundados que eran los telegramas de felicitación enviados por quienes se dejan llevar de las primeras impresiones ó proceden de mala fe y que serán los protestantes de mañana.

Antes, los siderúrgicos subían el precio del hierro siempre que protestaban los transformadores. Hoy siguen igual conducta con el Gobierno. Nosotros continuaremos nuestra labor.»

ANDALUCIA

Los obreros agrícolas.

JEREZ. (Martes, mañana.) Los obreros agrícolas celebraron un mitin, que estuvo muy concurrido, y acordaron las bases relativas á la forma en que han de hacer las faenas de recolección y las de invierno.

Estas bases las someterán á los patronos.

Créese que éstos las aceptarán.

Los moros notables.

SEVILLA. (Martes, mañana.) Procedentes de Madrid llegaron los moros notables que han pasado ahí unos días.

Esperábales el gobernador.

Visitaron el Alcázar, la Giralda, las calles del barrio moruno y la Exposición Hispano-Americana.

Después pasearon por las calles más céntricas.

Hicieron grandes elogios de la población.

Manifestaron la admiración y simpatía que les había inspirado D. Alfonso XIII, diciendo que España podía sentirse orgullosa de tenerlo como Rey.

Mañana marcharán á Granada.

El director de Agricultura.

SEVILLA. (Martes, noche.) El director general de Agricultura, Sr. D'Angelo, ha sido obsequiado con un banquete por el presidente de la Cámara Agrícola, D. José Huesca, y varios agricultores. Al banquete también asistieron las autoridades.

Ha visitado el Sr. D'Angelo la Estación de estudios agronómicos y la Granja Sericícola, en cuyos edificios se hacen nuevas instalaciones para depósitos de máquinas, y donde en breve recibirán enseñanzas para el cultivo de regadío obreros agrícolas de esta región, como preparación para los cultivos de las muchas hectáreas de terrenos que en Lora del Río pasarán á tener riego en cuanto se terminen las obras de irrigación del Guadalquivir.

También se ha comenzado la instalación para el cultivo del capullo de seda, y se repartirán semillas, con objeto de que todas las familias modestas desarrollen el cultivo del gusano y dispongan de lucro seguro en un espacio de cuarenta días. Las semillas del gusano de seda se repartirán gratuitamente.

El director general de Agricultura ha marchado á Córdoba para presidir la inauguración del Congreso de agricultores y ganaderos.

Enfermos fugados.

MALAGA. (Martes, noche.) Al medio día escapáronse 16 leprosos del hospital civil, presentándose al gobernador, quejándose de la asistencia.

Se les condujo nuevamente al hospital.

Batida de la Guardia Civil.

La Guardia Civil del puesto de la Serranía de Ronda ha dado una batida para capturar al autor del doble asesinato cometido en el Burgo.

Heridos que mejoran.

Los heridos del accidente automovilista mejoran.

Ha empeorado la sirviente.

La Barrientos.

CADIZ. (Martes, noche.) En el expreso de Madrid marchó la tiple María Barrientos, que viene de recorrer en triunfo los Estados Unidos de América.

El «Antonio López».

CADIZ. (Martes, noche.) Procedente de la América Central ha llegado el vapor *Antonio López*, con pasaje y carga, sin novedad.

Lápida de homenaje á Cervantes.

SEVILLA. (Martes, noche.) El día 28 se procederá á descubrir la lápida que en honor de Cervantes ha sido colocada en la fachada de la capilla del antiguo Seminario, lugar citado en la novela *Coloquio de los perros*.

Para el acto de descubrir la lápida se organizará una procesión cívica en el Ayuntamiento y fuerzas de la guarnición, tributarán honores.

Se dará al acto gran solemnidad, concurriendo las autoridades, Academias y demás entidades de Sevilla.

CASTILLA LA NUEVA

Una novillada.

TOLEDO. (Martes, tarde.) En Almaguer se han lidiado novillos de Letona, muy bravos.

Antonio Sánchez, que actuó de único espada, estuvo valentísimo toreando y matando, saliendo á estocada por toro.

Fué ovacionado constantemente y sacado en hombros.

Nueva estación telefónica.

SALMERONCILLOS. (Martes, noche.) «Madrid. CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Al inaugurarse hoy en ésta la estación telefónica municipal, tiene el gusto de ofrecerles la consideración más distinguida.—*El alcalde.*»

CATALUNA

El novillero Gracia.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El matador de novillos Gracia, herido el domingo en la Plaza Monumental, continúa en la Clínica.

De la cabecera de su cama no se separan su padre y los individuos de su cuadrilla.

Vicente Pastor estuvo á verle distintas veces.

Hoy se le levantó el apósito y se le lavó la vejiga, que cree el médico que funcionará bien.

La herida, dentro de la gravedad, presenta aspecto satisfactorio.

Asamblea de arquitectos.

Los arquitectos que han venido con motivo de la Asamblea de delegados de las Asociaciones de arquitectos de España y del segundo Salón han visitado hoy las obras del puerto y la Exposición de Bellas Artes del Círculo Artístico.

Los días que faltan de la actual semana los emplearán en visitar lo más notable de los pueblos comarcanos.

Mañana continuará la Asamblea, ocupándose especialmente de la colegiación obligatoria.

Según comunican, la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid ha acordado hacer una excursión especial de alumnos y profesores para visitar el Salón de Barcelona.

La inauguración de éste, como telegrafié, revistió gran solemnidad.

Las obras expuestas son muchas y notabilísimas.

Asistieron al acto todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas llamando la atención que únicamente faltaran los representantes de la Diputación provincial.

Conflicto terminado.

Ha quedado zanjado el conflicto iniciado anoche en el vapor *Tordera*, de la Compañía Tintoré.

Los diez y siete tripulantes que ayer abandonaron el buque han vuelto hoy á bordo, y lo propio han hecho los del vapor *Argelia*, de la misma Compañía, que habían secundado la actitud de aquéllos.

El *Tordera* salió esta mañana para Mallorca.

Huelgas.

Comunican de Castellar de Nuch que ha quedado solucionada la huelga de obreros de la fábrica de cementos Aslant.

Los 250 huelguistas han reanudado el trabajo por haber concedido los dueños los dos reales diarios de aumento en el jornal que solicitaban.

Moros distinguidos.

El Ermiqui saldrá mañana para Valencia.

Hoy ha paseado por el parque y alrededores de Barcelona, llegando al Tibidabo y á Vallvidrera.

Deportes.

Se celebró en el campo del Español el segundo partido entre la selección vasca y algunos jugadores de la selección catalana.

El público protestó ruidosamente.

El encuentro no pasó de un simulacro.

No se hizo *goal* alguno.

Ante las protestas del público, fué devuelto el dinero de la entrada.

GALICIA

La fundación Amboage.

FERROL. (Martes, mañana.) La Junta constituída en el Ferrol, de acuerdo con la organizada en Coruña, ha telegrafiado á las diversas personalidades que gestionan la revocación de la real orden del ministro, relacionada con la Fundación Amboage, pues lesiona los intereses de los soldados de cuota, á los que se niega el derecho á percibir las 1.500 pesetas cuando sean licenciados, según fué la voluntad del testador.

Hoy volverán á reunirse los perjudicados y muchos padres de familia, para tomar nuevos acuerdos.

La emigración.

No obstante los continuos artículos de los periódicos, reseñando las penalidades de los emigrantes que se encuentran en América, continúa la emigración de modo alarmante.

El mayor número de los que emigran son campesinos, y se ven familias enteras en disposición de marchar.

VALENCIA

La actitud de las minorías.

VALENCIA. (Martes, mañana.) La nota del día ha sido la actitud de las minorías.

Estas han dado una nota oficiosa explicando lo ocurrido.

La Juventud maurista ha telegrafiado que Gabriel Maura para que interpele en el Congreso.

La minoría ciervista ha anunciado que resecundarán la actitud de las demás.

El alcalde y el gobernador han conferenciado ofreciendo buscar una fórmula de solución.

El ministro de Estado.

VALENCIA. (Martes, mañana.) En el tren correo ha marchado á Madrid el ministro de Estado, acompañado de su esposa.

Para despedirle acudieron á la estación las autoridades y gran número de amigos, que le hicieron expresiva demostración de simpatía.

Detenido por los vecinos.

Varios vecinos de una barriada próxima han detenido y entregado á la Guardia Civil, que á su vez lo entregó al Juzgado, á un sujeto que está convicto y confeso de haber sido el autor del rapto de una niña de tres años de edad, perpetrado hace tres días.

VASCONGADAS

«La Arlesiana».

BILBAO. (Martes, mañana.) En el teatro de los Campos Elíseos ha estrenado la mixtos, de los que forman parte la Sociedad Coral.

La obra ha obtenido un gran éxito.

Por la libertad de un preso.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) La Diputación ha acordado asociarse á las gestiones que realiza una Comisión del Ayuntamiento de Eibar para obtener la libertad del médico de aquella villa D. Ciriaco Aguirre, detenido en Hendaya y preso actualmente en Bayona por llevar una carta con tres cheques que entrególe un amigo para un dependiente residente en Hamburgo, que ahora se halla en Berna.

El inconsciente causante de la detención ha realizado todo género de trabajos para conseguir la libertad del Sr. Aguirre, incluso para presentarse á las autoridades francesas solicitando ser encarcelado en sustitución de aquél.

La Diputación se dirigirá á los representantes en Cortes de la provincia, pidiéndoles soliciten del ministro de Estado realice gestiones para conseguir la libertad del señor Aguirre.

Inauguración de un ferrocarril.

El domingo próximo se inaugurará el ferrocarril de Irún á Elizondo.

El director del ferrocarril y el alcalde, señor Bastón, han venido para invitar á las autoridades y Corporaciones locales al acto de la inauguración.

En Elizondo habrá ese día misa de campaña y un gran banquete.

Hundimiento del «Manuel Cámara».

BILBAO. (Martes, noche.) El vapor *Manuel Cámara*, que estaba embarrancado, se ha partido en dos, á consecuencia de los embates de las olas, por el temporal que reinaba esta mañana.

El buque se hundió cerca de Lemona.

La tripulación se ha salvado.

AVISOS UTILES

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO y desarreglos intestinales, es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Señora de compañía se ofrece para Madrid ó provincias.—Esperanza, 3, primero centro.

RIESCO

MUEBLES PURO ESTILO
TAPICERIA ARTISTICA
GRANDES PREMIOS
MUEBLES DE CRISTAL
32—BARQUILLO—32

NUEVA PLATERIA

Los Sres. Fernández y Veiga han abierto en la calle de Esparteros, 16 y 18 (tel. 2.529) un establecimiento para la compra y venta de toda clase de alhajas, oro, plata, platino, brillantes y perlas. Tienen un gran surtido de bandejas repujadas, cubiertos, vajillas y toda clase de objetos de plata de ley, al peso, así como alhajas de ocasión.

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

TERMAS PALLARES

(Antes MATHEU, SAN FERMIN y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

A cuatro horas de Madrid en los trenes rápidos.

Detalles: BOLSA, 2. Teléf. 1.769.

09 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

24 de mayo de 1866.

En las Bermudas se publica un periódico con el título de *El Times*, que es el principal órgano de la opinión pública en aquellas islas.

Pues bien; en el último número de *El Times* hemos leído con sorpresa las siguientes líneas:

«Reclamamos la indulgencia de nuestros lectores por no poderles comunicar hoy noticias de América y Europa. Un fuerte constipado afecta desde hace días nuestro sistema, especialmente la cabeza.»

La Nación da á entender hoy que el partido progresista podría abandonar el retraimiento á cambio de una franca aplicación en el Poder de los principios del Gobierno constitucional.

Esto lo dice á propósito de una noticia que dió *La Epoca*, anunciando tales propósitos á los puros, noticia á que no contestan los demás diarios progresistas.

Don Severino Pérez, autor del tecnefón, que tantos elogios ha recibido de la Prensa, está esperando de un día á otro que el señor ministro de Fomento le designe el día en que ha de presentar los adelantos hechos en su útil y difícil invención, para cuyo perfeccionamiento hace dos años que viene mereciendo la preferente protección del Gobierno de Su Majestad.

¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la casa de moda **LA INDIA, Montera, 12.** Casa especial para señoras.

Selecto **chantilly** en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. **Cajas Indias**, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas.

Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de **Kefir, Joghourt** y **Fosfo-Cacao.**

MONTERA, 12, «LA INDIA».
Teléfono 5997.

Termina con los catarros gastrointestinales.

PARA HOY

Boletín religioso

Miércoles 24 de mayo de 1916.

Sale el Sol á las 4,51.
Se pone á las 19,32.
Sale la Luna á las 0,47.
Se pone á las 12,12.

Santos del día.

Fiesta de la Santísima Virgen Auxilio de los Cristianos; Santos Manahem, Donaciano, Rogaciano, Félix, Silvano, Robustiano y Juan de Prados, mártires; Vicente, presbítero y confesor, y Santas Juana, Susana y Mariana, mártires.

SAN JUAN DE PRADO, presbítero y mártir.—Nació en un pueblecito de la provincia de León, y fué piadosamente educado.

Estudió, siendo muy joven, las sagradas escrituras, distinguiéndose al msmo tiempo por sus grandes virtudes.

Ordenado de sacerdote, ingresó luego en la Orden de los franciscanos descalzos, quienes le enviaron á Africa á predicar el Evangelio.

Los mahometanos, temerosos por la eficacia de su campaña, le encerraron en un calabozo y después le arrojaron al fuego.

Así murió el santo en el día 24 de mayo.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Carmen, 12), y continúa la novena á Santa Rita; á las ocho misa mayor para manifestar á S. D. M., á las diez misa solemne, siendo orador D. Lucio Herrero, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Angel Nieto; novena, preces, procesión de reserva y gozos á Santa Rita.

En la iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha, 17), fiesta á su titular á las diez, y por la tarde, á las cinco y media, sermón, que dirá el padre Masana.

En San José sigue la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, siendo orador, por la tarde, á l s seis y media, D. Francisco Terrero.

En San Sebastián, ídem á Nuestra Señora de la Misericordia, y serán oradores en la misa, á las diez, D. Antonio Carralero, y por la tarde, á las seis, D. Francisco Terrero.

En el Perpetuo Socorro sigue á su Titular, y predicará, por la tarde, á las seis, el padre Marcelino Gil.

En el Cristo de la Salud ídem íd. á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y será orador, por la tarde, á las seis, D. José Suárez Faura.

En San Ginés, ídem íd. á Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando el muy ilustre Sr. D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Santa María, ídem íd. íd., á las seis y media, el señor cura párroco.

En la parroquia de la Concepción, ídem íd., el P. Goy.

En las Calatravas, sigue la solemne novena á Santa Rita, y predicará en la misa, á las diez y media, D. Manuel Ibáñez Blanco, y por la tarde, á las seis, el muy ilustre señor D. Diego Tortosa.

En el Caballero de Gracia, por la tarde, á las seis, sigue la novena á San Expedito, predicando D. José Guixot.

En San Ginés, San Martín, San Marcos, iglesia Pontificia, iglesia del Corazón de María, Alarcón y otros templos sigue el ejercicio del Mes á María.

En las Carboneras ídem íd. á las cinco y media, predicando el padre Pinilla.

La misa y oficio son de la Dominica, rito simplificado, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en las monjas de Alarcón y Góngora, San Luis y San Millán, de la Paz en la catedral, de la Paz y Gozos en San Martín ó de María Auxiliadora en su iglesia (Ronda de Atocha, 17).

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Ramón Nonnato.

GRAN MUNDO

El próximo viernes la condesa de Bryas, una distinguidísima dama de la sociedad aristocrática francesa, dará una conferencia en el palacio de Liria, que el duque de Alba ha puesto amablemente á su disposición.

La marquesa de Ganay, presidenta de la Obra «Le Bon Gite», acompaña á la condesa de Bryas en su viaje de propaganda, que ha de allegar recursos para los desdichados que sufren por la guerra.

La alta situación social de la conferenciante, el fin altamente humanitario de ella, y el marco artístico y aristocrático en que se celebrará han de atraer un numeroso y selecto auditorio al hermoso palacio del duque de Alba.

—Los marqueses de Valdeiglesias han adquirido el hotel que poseían los condes de Vilana en la calle Nicasio Gallego.

—La duquesa de Almazán, hija de los duques de Híjar, ha dado á luz un hermoso niño.

—La comida de los lunes en el Ritz revistió anteanoche particular brillantez, por sentarse en una de las mesas SS. AA. el Infante D. Alfonso y el Príncipe D. Raniero.

La comida fué ofrecida por el conde del Rincón, y los demás comensales fueron los duques de Santo Mauro, Arión, Tetuán, marqués de Viana, conde de la Cimera, D. José Santos Suárez y varios oficiales que tomaron parte en los partidos de polo que se celebraron en Moratalla.

La mesa estaba adornada con un fondo verde, simulando una pradera, palos de polo y bolas, y en el centro, la Copa militar.

En otras mesas veíanse la duquesa de Santo Mauro, condes de Torre-Arias, señorita Blanca Benemejis de Sistallo, marqués de Santa Marta, D. Narciso Pérez de Guzmán y D. Eugenio Rodríguez de la Escalera; con los duques de Montellano, la marquesa de Almonacid, Srta. Eugenia Essaruriz, señorita de Escandón, conde de los Llanos, marqués de Pons, señores de Salamanca, Pidal, Escandón y Gandarillas.

Marquesa de Argüelles, los señores de Sarthou, marquesa de Selva Alegre, D. Mariano Benlliure, D. Juan Antonio Benlliure, don Ramón Argüelles y D. Enrique Casal.

Los duques de Tarancón, marqueses de Ferrera, señores de Pidal (D. Ignacio), señores de Liniers (D. Tomás), señorita de Sancho Mata y D. Pedro Pidal.

Y en otras mesas los señores de Girona, Campuzano, la marquesa de Ganay, los condes de Llovera, señores de Luque; Mr. Wilson, consejero de la Embajada de los Estados Unidos; duques de Arcos, D. Jaime Zulueta, marqués de Narros, conde de Casa-Valencia, conde de Cuevas de Vera, D. Jorge Silvela, señores de Guerra, señorita de Juanes, señores de Careaga, Villanueva, Chiappo, Aznar, Calmaun, Burell, Escauriaza, Retortillo y Macpherson, Bescy Nall, etc.

El baile que siguió estuvo muy animado.

—Los condes de Agrela han regresado de su finca de Trasmulas.

MADRIZZY

CASA REAL

S. M. el Rey no tuvo audiencias.

Antes del medio día marchó al Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

Anteanoche tuvo un largo despacho con el ministro de Hacienda.

S. M. la Reina doña Victoria estuvo de nuevo en el estudio de Benlliure, acompañada del duque de Santo Mauro y de la condesa del Puerto.

Luego fué á almorzar al «chalet» de la Casa de Campo.

Entierro del conde de Campo-Giro

El entierro del conde de Campo-Giro, verificado ayer tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Por la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente, acudiendo á la casa mortuoria infinidad de personas conocidas á testimoniar su pésame.

El Rey envió con dicho objeto á su ayudante señor conde de Aybar.

Presidieron el duelo los condes de Revillagigedo, Adanero y Bilbao; el marqués de Oquendo, el vizconde de Roda y D. Juan Antonio de Ceballos.

A los lados de la carroza iban porteros del Senado y de la Gran Peña.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, figuraban personas conocidísimas en el mundo de la aristocracia y de la política.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores. Venta en ultramarinos.

PLEITOS Y CAUSAS

El crimen de Colmenar

Las condiciones del local de la Audiencia.

La vista de este juicio está poniendo de manifiesto la falta de condiciones del local donde la Audiencia hállase instalada.

La Sección tercera tiene su entrada en el mismo portal del edificio. Un espacio corto y estrecho hace las veces de Sala; el público pugna por entrar, la gente se agolpa á la puerta de la Sección, ocupando por completo el portal y dificultando el acceso á las demás dependencias. Los escándalos se suceden, los testigos, confundidos entre el público, van y vienen arrastrados por la ola de los que pretenden llegar hasta la Sala.

La Guardia Civil y los guardias de Seguridad se ven obligados á despejar á viva fuerza.

El espectáculo que presenciamos no es para descrito, ni muy propio de la morada donde la Justicia se administra.

Es imposible que esté estado de cosas continúe. Así se viene reconociendo á diario; pero el remedio no se ve ni se presiente siquiera.

Infórmese el Sr. Barroso de las condiciones de lugar en que la Justicia desempeña sus funciones en la capital de la nación. No es difícil esa información; todos los que por alguna circunstancia hayan tenido que poner los pies en la Audiencia son pregoneros de ello.

Y entretanto el señor presidente de la Audiencia, el caballeroso conde de la Conquista de la Isla de los Baztanes, digno é inteligente magistrado, dé órdenes severas y terminantes para que hasta el edificio no lleguen mas que los que deban llegar, prescindiendo de los «aficionados», que podrían permanecer en la calle formando fila para tener acceso únicamente los contados que pueden tenerle, dado el espacio reducido que para el público está destinado.

Y hablemos ya del juicio, sin perjuicio de insistir en lo anterior más detalladamente.

Los peritos.—La Guardia Civil.

La procesada Regina y su hija niegan lo mismo que Julio su intervención en el hecho de autos.

Regina finge, ó realmente lo está, sin poderse dar cuenta de nada por el estado en que se encuentra acusada de un crimen horrible siendo inocente.

El teniente de la Guardia Civil de la línea de Colmenar y los guardias que declaran presentan á la familia de los «Jabelleros», á que pertenecen los procesados, como familia de sospechosos, á la cual tenían fichada para vigilancia con bastante anterioridad al crimen. Refieren las contradicciones en que los procesados incurrieron al ser detenidos y que determinó el registro en casa de la madre y de Julio, que dió como resultado el hallazgo del dinero.

Los peritos médicos describen las heridas que presentaban los cadáveres. A su juicio, por la situación de ellas, por lo tremendo de las mismas, la defensa de las agredidas fué completamente imposible. Convienen los peritos en que el crimen debió cometerse entre ocho y nueve de la noche.

Los sobrinos de Ignacia.

Buena parte de la tarde se invierte en las declaraciones de los sobrinos de la anciana Ignacia.

Declara en primer término Braulio Hernández. Presidió, con los demás parientes, el entierro de las víctimas.

Vió que iba en el entierro el procesado Julio. Este no se separó un solo momento del alcalde, á cuyo lado se colocó en el cortejo.

—¿Observó usted algo que le llamase la atención?

—Sí. En el pueblo es costumbre al despedirse del duelo dar la mano á los que lo presiden, y decir: «Descanse en paz». El único que no dijo nada fué Julio.

Refiriéndose el testigo á la vida de los procesados, cuenta que han subido de la nada, y que en el pueblo se les considera como gente de mal vivir.

—¿Se les considera como personas de posición?

—No, señor.

—¿Cree usted que podían tener 3.000 pesetas suyas?

—De ninguna manera.

Demetrio de Pablo, poco más ó menos, declara lo que el anterior.

Francisco Hernández dice que el rumor del pueblo era que los procesados habían cometido el crimen.

Se produce un incidente entre el defensor, Sr. Barriobero, y la presidencia al pretender aquél que el testigo puntualice el origen de esos rumores.

Samuel Santos y Angel Cerezo, otros dos sobrinos de Ignacia, manifiestan que vinieron á Madrid á cambiar duros de los que el Banco recogió.

—¿Qué dinero cambiaron ustedes?

—Siete mil pesetas; llevamos á nuestra tía billetes de 500 pesetas y uno de 1.000.

Se les pone de manifiesto el talego donde se halló el dinero en casa de Regina, y que tiene bordadas las iniciales I. G.

—¿Reconoce usted este talego como de la propiedad de su tía?

—Tenía unos taleguitos de ese color, pero como no los tuve nunca en la mano no puedo precisar si alguno de ellos sería este.

Antonio Hernández observó que, al descubrirse el crimen, todas las vecinas se asomaron, menos Regina.

Luisa Díaz, criada de Gregorio Hernández, uno de los vecinos que se ha suicidado hace pocos días, dice que, tanto su amo como la Ignacia, eran personas de gran posición.

¡Piedad para esa niña!

Se suspende el juicio por unos minutos, y al reanudarse, el ujier llama á la testigo Paula Fernández.

El presidente indica la conveniencia de no someterla á un interrogatorio minucioso, dadas las circunstancias de su edad. El fiscal renuncia á la declaración.

El defensor, no. El Sr. Barriobero dice:

—Que comparezca la testigo para que el Jurado se dé cuenta de si ha podido declarar, como consta en el sumario.

Y entra en la Sala Paula Fernández. Es una niña con su faldita corta, con el aspecto de una niña de pueblo; tiene apenas siete años.

El presidente, Sr. Jimeno, dulcemente, se dirige á ella, entregándola una moneda de peseta, y diciéndola que no se asuste.

Regina, la procesada, se levanta del banquillo y exclama:

—¡Somos inocentes! ¡Piedad para esa niña!

En el público se produce un murmullo de emoción, y la niña se retira del local, atrayendo las miradas y la compasión de todos.

A última hora declara uno de los hermanos del procesado Julio, manifestando que éste había entregado á su madre una cantidad para que viviera diez ó doce años.

Y así se va deslizando el curso del juicio, entre un calor asfixiante y entre la monotonía de las declaraciones de los testigos, que nada saben, que contestan á preguntas sobre indicios, que se refieren al rumor público, á lo que por el pueblo han oído.

ALVAR-ARRANZ

AGUA DE SOLARES
Indicada para la neurastenia cardíaca.

AFORTUNADA INTERVENCION

LA HUELGA EVITADA

Paulatinamente, pero con una continuidad que permitía, sin temor á equivocarse, asegurar que la huelga de ferroviarios no llegaría á plantearse, han procedido las distintas secciones de la Federación á retirar de los Gobiernos civiles las comunicaciones anunciando, con la antelación que marca la ley, el propósito de cesar colectivamente en el trabajo.

Hoy puede, no ya predecirse, sino asegurarse que en todas las secciones de ferroviarios federados se ha desistido de ir á la huelga.

Cuando se planteó el conflicto, presentaba caracteres tan alarmantes, que algunos, más impacientes que previsores, comentaban la actitud pasiva del Gobierno, creyendo que no prestaba interés al problema, ó que pecaba de confiado, exponiéndose á que le sorprendieran los acontecimientos y que el movimiento societario de los ferroviarios, ya grave en sí, fuese agravado al secundarlo otras organizaciones obreras.

Sucede con estos problemas que el acierto no está en seguir el procedimiento intervencionista, sino apreciar el momento de la intervención, pues conviene primero tener la convicción de que el propulsor es un fin societario económico, ó conocer si detrás del aspecto de mejoras legítimas se ocultan propósitos de otra índole, que pueden inutilizar toda gestión si existe ya el decidido propósito de no aceptar solución alguna. Después, no puede rechazarse la oportunidad de la intervención, dejando que cada una de las partes fije su situación, vean próxima la amenaza del conflicto y al mismo tiempo que no se llegue á tomar para unos ni para otros, como cuestión de amor propio, el ser vencidos ó vencedores.

Así llegó la actuación gubernamental en el conflicto de los ferroviarios en perfecta sazón, y este tacto para aprovechar su carácter de mediador, más que de obligado intervencionismo, ha sido tal vez el mayor éxito del ministro de Fomento.

Al hablar el ministro de Fomento del planteamiento y desarrollo del problema, hace cumplidos elogios de las Compañías de ferrocarriles, que, con desprendimiento loable, le autorizaron para convenir con los obreros la fórmula de transacción; y también encomia la actitud de los ferroviarios, especialmente de los de Valladolid, que estuvieron acertados al enviar dos comisionados, no sólo por su correcto proceder, sino porque por encima de todo otro propósito pusieron el verdadero problema societario, el de carácter económico, procurando mejoras para los obreros, sin dejar de darse cuenta del sacrificio que para las Empresas suponía la concesión de aumento de haberes ofrecida, aparentemente pequeña, mirada individualmente, pero grande teniendo presente el gran número de los que percibirán el beneficio, y de importancia por iniciar una elevación de remuneración para aquellos que en el servicio ferroviario perciben más escasos jornales y sueldos.

Pero además, los comisionados por la sección de ferroviarios de Valladolid merecen especial elogio, pues convencidos de la conveniencia de la fórmula propuesta por mediación del ministro de Fomento, han tomado á su cargo explicar el alcance á todos sus compañeros, y así fueron desde Valladolid á Zaragoza, después á Barcelona, á Valencia y á otras poblaciones, y acertaron á comunicar á los ferroviarios de las demás secciones sus convicciones favorables á la solución de la huelga, consiguiendo que en todas partes se acordase aceptar la fórmula y renunciar al paro.

Finalmente, no debe dejar de expresarse el acierto del Sr. Gasset, demostrando que seguía con atención el movimiento, y que aprovechó el momento oportuno para solicitar de ambas partes beligerantes facultades que, sin llegar al rígido intervencionismo gubernamental, le permitieran, como ministro de Fomento, actuar de amigable componedor, cuya misión desempeñó con éxito completo.

M. M. DE Z.

EN LA COMEDIA

UN CONCIERTO

A la hermosa fiesta artística que ayer tarde ofrecieron al público madrileño en el teatro de la Comedia Mme. Kendall y María Antonieta Aussenac acudió extraordinaria y distinguidísima concurrencia, el todo Madrid aristocrático que es apasionado por la música.

Presidía tan brillante concurso S. M. la Reina Doña Victoria, á quien acompañaban SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Luisa.

María Antonieta Aussenac posee admirables cualidades que completan su personalidad artística. Su dicción, revelada de manera muy singular en *Preludio y Fuga*, de Bach-Liszt; en la sonata en *si menor* de Chopin, una de las elegidas siempre por los grandes pianistas para sus programas más interesantes, y en otras obras que figuraban en el programa, llegó á producir verdadera emoción en el auditorio, que sintió la delicada poesía de la música chopiniana á través del temperamento artístico de la eminente pianista. La Srta. Aussenac ha logrado interpretar con diafanidad el estilo soberano de Chopin, para lo cual vence con su buen gusto y su técnica las dificultades que ofrece.

En *Clair de lune*, de Debussy; el fandango de candil de *Goyescas*, del inolvidable Granados, y *Tocatta*, de Saint-Saëns, confirmó María Antonieta Aussenac la impresión intensa que antes había producido en sus oyentes, que premiaron á la gran artista su admirable labor con muchos y muy efusivos aplausos, repetidos cada vez que ejecutaba una de las obras del programa.

Mme. Kendall fué acogida con una salva de aplausos por aquellos que tuvieron la suerte de oirla hace unas cuantas noches en el Ateneo. En el resto de los numerosos espectadores causó gratísima impresión desde el primer momento su distinción y su belleza.

La hermosa artista es una soprano dramática de esplendorosas facultades y de prodigiosa elegancia de dicción, que para sí quisieran muchas figuras del arte lírico del mismo género, á quienes se hicieron delirantes ovaciones en los primeros teatros de ópera.

Je t'aime Chanson de Solweig y *Un reve* de Grieg, encantaron á cuantos escuchaban á Mme. Kendall, por la expresión de sentimiento y de poesía con que las interpretó la bella artista.

Un fragmento de *Luisa*, de Charpentier, lindísimo, fué otro triunfo enorme para madame Kendall, sólo superado por el que le ofreció la romanza de Dalila en la hermosa ópera de Saint-Saëns *Sansón y Dalila*, en la que puso tanta delicadeza de sentimiento, tan cálidos acentos de pasión, que el auditorio unánimemente ovacionó á la intérprete felicísima de la apasionada página musical.

Mme. Kendall no es solamente una gran cantante, sino una artista de delicada espiritualidad. Su triunfo de aver tarde en el teatro de la Comedia puede dar á la eminente soprano la medida amplísima de sus méritos, que fueron elogiados efusivamente por los que más suelen exigir en arte musical.

El público abandonaba ayer la sala de la Comedia complacidísimo de haber acudido á la interesante fiesta artística que le habían ofrecido dos artistas eminentes: Mme. Kendall y Mlle. Aussenac.

R. DE C.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION. — Real decreto disponiendo cesen en sus cargos los consejeros del Real Consejo de Sanidad D. Manuel de Tolosa Latour, por pasar á vocal nato; D. Joaquín Berrueco, D. José Abras Xifra, D. Manuel Pastor Bedoya, D. Perfecto María Clemencín, D. Juan de Madariaga y Suárez, conde de Torre Vélez, y D. Valentín de Céspedes.

—Nombrando consejeros de dicho Cuerpo consultivo á D. Luciano Barajas, D. Francisco Huertas, D. Enrique Isla, D. Alvaro del Busto, D. Eduardo Gullón, D. Juan Flórez, D. Martín Pastells, D. José Marvá y D. José Maluquer. También se dispone en este decreto que continúen como consejeros del expresado Cuerpo consultivo en el mismo concepto en que lo venían siendo: D. Angel Pulido, vicepresidente; D. Vicente Llorente, D. Francisco Cortejarena, D. José Ubeda, D. Camilo Calleja, D. Angel Fernández Caro, D. Baldomero González Alvarez, D. Juan Veranes; D. Antonio Espina, D. Ricardo Pérez Valdés, D. Martín Bayod, D. José Casares; D. Juan Manuel Díaz Villar, D. Antonio Soñier, don José Madrid Moreno, D. Felipe Lavilla, don Ricardo Velázquez, D. José Aldecoa, D. José Joaquín Herrero, D. Casimiro Pérez García y D. Manuel Manzaneque, por reunir las condiciones señaladas en el referido real decreto.

—Convocando á elecciones parciales de diputados á Cortes por los distritos de Lalín, Huéscar y Lucena para el día 18 de junio.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. José Escacena, jubilado de Telégrafos.

SERVICIO DE TRANSPORTES
para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.**
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Presidente, marqués de Alhucemas.

Regular concurrencia de senadores y en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Jura el cargo de senador el marqués de la Cenia.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. VALLES anuncia una interpelación sobre la conducta del Gobierno con la Diputación provincial de Barcelona, y como habrá de girar principalmente acerca de la real orden del 21 de enero último, dictada siendo ministro de la Gobernación el actual de Hacienda, más á éste que al actual ministro habrá de dirigirse.

Se pone á disposición de la Mesa y del Gobierno para la fecha que fijen, con objeto de explanar su interpelación.

El Sr. JUNOY, después de largo exordio, habla de los sucesos de Barcelona de 1909; de la benéfica acción de S. M. el Rey en favor de los súbditos beligerantes; de los procesos á que está sometido el joven escritor D. Angel Samblancat, y de otras cosas, y termina por pedir una amplia amnistía para los sometidos á proceso ó que sufren castigo por delitos de opinión, de carácter social y político.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece proponer al Consejo de ministros el acuerdo de la amnistía solicitada.

ORDEN DEL DÍA

Pasa el Senado á reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones permanentes de Gracias ó pensiones, Cuentas generales del Estado, Peticiones y Corrección de estilo, y dictaminadoras acerca de los proyectos de ley siguientes: Jurisdicciones, Código minero, Contrato de trabajo, Jornada de trabajo de la industria textil y Jornada de trabajo en la dependencia mercantil.

Se reanuda la sesión á las cinco y media y jura el cargo de senador el Sr. Marín de la Bárcena.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.

Contestación al Mensaje.

El Sr. RODRIGUEZ CARRACIDO sube á la tribuna y lee el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona. Al terminar la lectura con un párrafo de elevados tonos patrióticos, se oyen en la Cámara voces de aprobación.

Seguidamente se da cuenta del resultado de la reunión en secciones, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y cinco abre la sesión el presidente, Sr. Villanueva.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Poco después entra el de la Gobernación.

ORDEN DEL DÍA

Se da cuenta de la presentación de las actas de Borjas y Coruña, y se proclama diputado á D. Sergio Novales.

La política electoral.

El ministro de HACIENDA usa de la palabra para decir que había hecho el propósito, y así se lo manifestó á los presidentes de la Cámara y del Consejo, de hablar en el Congreso para responder de su labor personal como ministro de la Gobernación durante las pasadas elecciones.

Explica á la Cámara el motivo de no haber intervenido en la discusión de las actas por no conceder el reglamento sino dos turnos, uno para impugnarlas y otro para defenderlas.

Dice que un debate especial sobre las actas no lo juzga oportuno, y añade que se pone á disposición del Congreso para aceptar un debate sobre política electoral.

Añade que es de sentir la extensión que la Cámara dedica á la discusión de los informes del Supremo, que no puede considerarse mas que como sentidos funerales á aquellos que pudieron ser compañeros nuestros, según afirma.

El PRESIDENTE dice que estudiará si conviene plantear el debate inmediatamente después de la discusión de la última acta ó cuando se discuta el Mensaje.

Comisión de Incompatibilidades.

Se aprueban los informes de la Comisión admitiendo al ejercicio del cargo de diputado á los Sres. Maciá, Torre, Novales, Bertrand, Montilla, Beruete, Alvarez Carballo, Leyún, Gastón, Alonso Castrillo y Bayón, Bertrán y Musitu, Claret, Plajá, Cambó, Maristany, Dasca y Ruano.

Acta de Cádiz.

Impugna el dictamen que propone la proclamación de los Sres. Gómez Aramburu, Pérez Asensio y Moreno Mendoza, el conde de los ANDES

Este habla de innumerables coacciones, de chanchullos electorales en secciones en que se volcó el Censo á favor de los adversarios de su defendido, etc., etc.

Y sobre el informe del Supremo dice: ¿Qué diríais si acusara de prevaricador á un Juzgado municipal? Pues yo no puedo hacer lo mismo del Supremo por su elevada posición. (Rumores.)

Se dice que ha habido amenazas del señor Lerroux. No hablaré de estas amenazas...

El Sr. LERROUX: No puedo contestar á S. S. por prohibírmelo el reglamente.

El conde de los ANDES: No trato de hacer alusión á S. S. (Risas.)

En este informe—dice—se ha hecho escarnio de la fe notarial. ¿Ha de tolerarse esto? ¿El Gobierno aceptará la teoría del Supremo? Esto no es posible.

El Sr. MORENO MENDOZA defiende el dictamen.

Dice que el conde de los Andes le ha incluído en la candidatura oficial; pero ha sido después de las elecciones.

El conde de los Andes, al no contar esta vez con el apoyo oficial, decidió huir de la circunscripción y refugiarse en el distrito de Grazalema, después de diez años de dominio absoluto de la circunscripción de Cádiz.

El Sr. Romero Martínez se presentó como liberalconservador; pero después se entregó por completo al conde de los Andes.

El orador ataca rudamente al maurista señor Romero Martínez.

Cita una serie de hechos para poner de manifiesto las razones por las cuales ha logrado el triunfo en Jerez el Sr. Moreno Mendoza.

Dice que ni los interventores del maurista votaron á éste, porque eran infelices que aceptaban su misión circunstancialmente, bajo la presión del compromiso del conde de los Andes.

La Cámara está muy distraída, y el orador sigue hablando de lo ocurrido en Jerez, en Alcalá de los Gazules y en Sanlúcar.

«Aquí—dice—hay un cacique tan violento é injusto, que hasta las madres, para asustar á sus hijos, les dicen: «¡Qué viene don Leopoldo!» (Risas.)

Habla de elecciones pasadas, en que lucharon juntos contra él los señores conde de los Andes y el liberal Pérez Asensio. Lo que ocurre es que ahora el Sr. Asensio es «un arrepentido» y el señor conde de los Andes persiste en la enemistad. (Risas.)

Hablando de la compra de votos, defiende al infeliz que acepta el soborno; pero califica duramente al que le compra.

Habla del caciquismo del pueblo de Bornos y refiere un caso de un industrial perseguido que tuvo que huir de allí. Por eso, cuando el distrito vió que se iban á celebrar unas elecciones verdad, creyó por primera vez en su redención.

Dijo que el pueblo de Jerez está satisfechísimo de las elecciones últimas.

El conde de los ANDES dice que del discurso del Sr. Moreno Mendoza se desprende que ha sido hijo adoptivo del Gobierno.

Repite que no se trata de discutir actos políticos pasados con el Sr. Moreno, y sólo sostiene la pregunta que hizo al Gobierno de si amparará el informe del Supremo, que hace negación absoluta de la fe notarial.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno para nada influyó en las elecciones de Jerez. El alcalde de éste—dice—era amigo del señor conde de los Andes.

El señor conde de los ANDES: Amigo particular únicamente.

El ministro de la GOBERNACION: Es que en las elecciones los amigos particulares valen más muchas veces que los amigos políticos. (Rumores en los mauristas.)

Dice que los cargos hechos al Gobierno no tienen otro fundamento ni son otra cosa que conversaciones de Puerta de Tierra.

El Sr. MORENO MENDOZA rectifica.

Dice que si hizo referencia á elecciones anteriores fué porque se sorprendió de que el señor conde de los Andes se asustara de pecados veniales cuando tales cosas se hicieron antes en contra del orador.

Tenía razón—dice—cuando decía que triunfó en otras ocasiones el señor conde de los Andes por fuerza propia; pero éste tuvo que reconocer en cierta ocasión que á mí se me había despojado del acta.

El señor conde de los ANDES rectifica.

Queda aprobado el dictamen en votación ordinaria.

Puerto de Santa María.

Se aprueba el dictamen referente á Puerto de Santa María, proclamándose al Sr. Ferrer y Cogigal.

Durango.

Impugna el dictamen, defendiendo al derrotado Sr. Pover, el Sr. NUÑEZ DE ARCE.

El Sr. AMPUERO defiende el dictamen, y dice al Sr. Núñez de Arce que ha hecho un flaco servicio al Gobierno y al gobernador de Guipúzcoa al hablar de lo ocurrido en Durango.

El ministro de la GOBERNACION defiende al gobernador de Vizcaya.

El Sr. NUÑEZ DE ARCE rectifica.

Se aprueba el dictamen.

Llanes y Pego.

Se aprueban los dictámenes, proclamándose á los señores marqués de Argüelles y Maura (D. Miguel).

Acta de Játiba.

El Tribunal Supremo informa proponiendo la nulidad y la necesidad de hacer nueva convocatoria.

Se aprueba el dictamen del Supremo en votación ordinaria.

Otros informes.

Se aprueban los dictámenes del Supremo referentes á las actas de Baracaldo, La Bañeza, Navalcarnero y Villademulo, proclamándose á los Sres. Ibarra, Pérez Crespo, La Morena y Ballbé.

Cañete.

Propone el Supremo la validez de la elección, inhibiéndose del asunto referente á la minoría de edad del proclamado Sr. Arribas.

El Sr. AZPEITIA defiende al candidato derrotado Sr. Martínez de Tejada, impugnando el dictamen del Supremo.

Habla de compra de votos y de la minoría de edad del Sr. Arribas.

Extendiéndose en la cuestión de la capacidad, dice que es menester tener el día de la elección veinticinco días. (Grandes risas.)

Quiero decir veinticinco años.

Si se acepta la teoría de la mayoría de edad antes de los veinticinco años, podría darse el caso de que si viniera al Congreso un diputado catalán ó navarro con menos de los veinticinco años, como es sabido que en dichas regiones la mayoría no se concede hasta dicha edad, el padre ó tutor de este menor, aun siendo representante del país, podría ejercer sobre él su autoridad legalmente hasta impidiéndole salir de casa é ir al Congreso.

El mismo Sr. Villanueva combatió en las pasadas Cortes la capacidad del señor marqués de Valdavia.

La Cámara no ha dispensado siempre la edad, pues existen en contra los casos de los señores marqués de la Mina y de otro señor cuyo nombre no se percibe.

Cita los casos de la dispensa de edad, pero fueron siempre en elecciones completamente legales; pero en el informe del Tribunal Supremo sobre la elección de Cañete se hace constar que se cometieron infracciones de bulto.

El Sr. ARRIBAS, que hace su debut, dice que las protestas se hicieron después de las elecciones, y que el Sr. Martínez de Tejada no tenía fuerza ninguna en el distrito.

Respecto de Tragacete se ha hablado de un pleito que no existe.

El Sr. AZPEITIA: Sí existe.

El Sr. CORRECHER: Sí existe.

El Sr. ARRIBAS: No existe.

Con tal motivo se promueve un incidente, pues el Sr. Correcher y el Sr. Arribas se contradicen con gran energía.

El PRESIDENTE trata de restablecer el orden y llama la atención del orador.

El señor conde del MORAL DE CALATRAVA dice que se trata de coartar la libertar del orador, interrumpiéndole.

Sigue el Sr. ARRIBAS, que se expresa en tonos de gran energía y con gran dominio de sí mismo, á pesar de ser su primera intervención en el Congreso.

Vuelve á negar que exista pleito...

El Sr. CORRECHER: Si no es pleito. (Rumores.)

El Sr. ARRIBAS niega que hiciera oferta ni donativo alguno, en contra de lo que se le acusa.

Termina pidiendo se le dispense de la edad, siguiendo un criterio de consecuencia.

El Sr. AZPEITIA insiste en que existe una cuestión litigiosa entre la familia del señor Arribas y uno de los Ayuntamientos.

Dice al señor ministro de la Gobernación debe tomar nota de las manifestaciones del Sr. Arribas, que reconoce faltas leves; pero que el Supremo considera graves.

El Sr. ARRIBAS rectifica.

El PRESIDENTE manifiesta que antes de proceder á la votación, llama la atención de la Cámara sobre la forma en que está redactado el informe del Supremo.

Existe la dificultad de que el reglamento dice que no pasarán á la Comisión de Incompatibilidades las actas que hayan sido informadas por el Supremo; pero á pesar de ello propone el Sr. VILLANUEVA la votación del dictamen en su primera parte, pasando después á estudio de la Comisión de Incompatibilidades.

El Sr. CIERVA no se opone á lo propuesto por la Presidencia; pero hace constar que el Presidente ha recordado que otra acta, la del Sr. Gasset, ha venido informada de otra manera, no obstante ser el mismo caso.

¿Por qué acontece ahora que el Supremo informa de otra manera? No me lo explico—dice.

Podría resultar extraño que después de aprobada el acta del Sr. Gasset nada se dijera, y ahora se somete la cuestión como si no hubiera precedente.

Cree que se debe dividir la votación del informe en dos partes: Una, en la que propone la validez, y otra, la capacidad.

Pero de todas formas, pregunta al Gobierno si no se impone una afirmación concreta sobre el criterio de la edad, aunque desde luego prejuzga y reconoce que sería injusto votar en unos casos dispensando la edad, y en otros, rechazándola.

Creo debe quedar ahora mismo establecido de modo definitivo el criterio de la Cámara respecto á la cuestión de la edad.

El Sr. DATO se muestra conforme con lo propuesto por el señor Presidente de la Cámara.

En este caso podríamos acordar—dice—la aprobación del dictamen y la capacidad; pero cree que, por medio de una pregunta al Gobierno (la del Sr. La Cierva), no puede prescindirse del criterio que se ha seguido en otros casos.

Aceptamos, pues, la propuesta del Presidente.

Cree también conveniente imponer un criterio definitivo.

Hemos aceptado un criterio respecto de un caso, y tendremos que responder á él en lo sucesivo.

Podríamos abstenernos por tratarse de un caso en que el derrotado es amigo nuestro; por eso, votando á favor del dictamen, se demuestra que no lo hacemos sino respondiendo á dictados de nuestra conciencia.

El ministro de la GOBERNACION habla del concepto de la mayoría de edad en el Código y en la Constitución.

El criterio del Gobierno es el de no establecer una contradicción entre el criterio de las Cortes anteriores y de las actuales.

Dice que el art. 4.° de la ley Electoral está en contradicción con el art. 6.°, el cual determina que para ser ministro hay que atenerse al art. 29 de la Constitución, que señala la mayoría de edad á los veintitrés años.

El Sr. ALVAREZ VALDES dice que la minoría reformista estima que no se trata de una dispensa de edad, sino del cumplimiento de un precepto constitucional.

Cita diferentes Constituciones y estudia la cuestión ampliamente.

El Sr. DOMINGUEZ dice que considera que un partido antiparlamentario, como es el tradicionalista, ve con simpatía el desprestigio que resulta para la Cámara de hacer una ley y luego dejarla incumplida.

Por tanto, ven con simpatía la dispensa de edad.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU expone el criterio de la minoría regionalista, conforme con sostener el criterio establecido.

Se aprueba el dictamen de acuerdo con lo propuesto por la Presidencia, es decir, declarando la validez de la elección, y acordando pase á informe de la Comisión de Incompatibilidades.

Se señala el orden del día para hoy miércoles, y se levanta la sesión á las siete y media.

ALCANCE POLITICO

El señor Presidente del Consejo, hablando á medio día con los periodistas, confirmó en todos sus extremos la información que en nuestra edición de ayer mañana adelantábamos sobre repatriación de tropas de Marruecos.

Decía el conde de Romanones que en efecto el Gobierno, de acuerdo con el alto comisario, ha acordado repatriar algunas fuerzas.

Lo que se repatría es, como ya hemos dicho, la división de Andalucía, que suma doce batallones.

Las órdenes han sido comunicadas, á fin de que la repatriación no se retrase lo más mínimo y pueda comenzar, de ser posible, hoy mismo.

Las fuerzas que regresan irán destinadas á los mismos puntos en que se hallaban de guarnición antes de marchar á Marruecos.

«Todo esto—añadía el Presidente del Consejo—es muy bastante para desvirtuar los absurdos rumores que en estos días han corrido, relativos á Portugal, rumores que ni siquiera para rechazarlos quiero recogerlos, porque hay cosas que por lo absurdas, el solo hecho de ocuparse de ellas es darles un valor que no tienen, y no ha existido, ni de cerca, ni de lejos, ni directa, ni indirectamente, nada que pueda servir de fundamento á esa clase de rumores.

Con relación á Portugal, como con respecto á Inglaterra, nuestras relaciones no pueden ser mejores, sin que haya existido nada que pueda servir de pretexto á debilitarlas, sino, por el contrario, en cada día, á cada minuto, sólo recibimos pruebas de confianza de ambos países.»

Después manifestó el conde de Romanones que ayer iría á primera hora al Senado para conocer la contestación al discurso de la Corona antes que sea leída en la Cámara.

Cree que su discusión podrá comenzar antes del viernes.

*

El ministro de la Gobernación despachó ayer mañana con S. M., sometiendo á la firma los decretos que publicamos por separado.

Hablando del referente al primero, dijo que era el complemento del firmado días pasados reorganizando el Consejo de Sanidad.

Esta reforma, que se publicará hoy en la «Gaceta», hace desaparecer el espíritu arcaico que tenía dicho organismo, dándole nueva vida y llevando al mismo elementos nuevos que colaborarán en su importante misión.

*

Hablando después de la huelga de los ferrocarriles económicos de Asturias manifestó que había tenido una solución definitiva, pues, según le comunica el gobernador de Oviedo, ante su presencia y por representantes de la Compañía y sus empleados se ha firmado el convenio de arreglo.

El gobernador hace grandes elogios de la intervención del Sr. Faquineto en la solución de este pleito.

El Sr. Ruiz Jiménez se mostró muy satisfecho del resultado de este conflicto, desapareciendo el último rescoldo del incendio.

La huelga estaba anunciada para el día 26; pero ayer han retirado la comunicación sobre aquélla.

La importancia que tenía este conflicto era grande, por comprender las minas de carbón y estar ocupados en aquéllas bastantes millares de obreros.

*

Una Comisión del Ayuntamiento de Alcaudete ha visitado ayer mañana al ministro de la Gobernación para hacerle entrega del título de hijo predilecto de aquella población, según acuerdo del Municipio en 3 del actual.

El título es un artístico pergamino, que demuestra el buen gusto del artista.

El Sr. Ruiz Jiménez agradeció muchísimo el honor que le ha dispensado el Ayuntamiento de Alcaudete.

*

En la Sección cuarta del Congreso se han reunido ayer tarde los senadores y diputados por Navarra.

Los reunidos acordaron nombrar decano de la representación en Cortes de Navarra al senador D. Cesáreo Sanz y secretario al diputado D. Gabino Martínez.

También acordaron visitar el jueves próximo al señor ministro de Fomento para solicitar de éste que presente cuanto antes á las Cortes el proyecto de los ferrocarriles secundarios.

Cambiaron impresiones acerca del pago á los maestros por el Estado, que está hoy á cargo de la Diputación.

*

La mayor parte de la sesión de ayer del Congreso ha sido invertida en la discusión de las actas de Jerez.

Como quedan aún actas que han de ser objeto de discusión amplísima, va generalizándose la impresión que ayer recogíamos de que el Congreso no quedará constituído en lo que resta de semana, y, á juzgar por la lentitud con que se lleva la discusión de los dictámenes, puede asegurarse que la constitución de la Cámara popular no podrá tener lugar hasta los primeros días de la semana entrante, si es que á última hora no sufre un nuevo retraso.

*

La Comisión de Presupuestos del Senado se ha constituído así:

Presidente, Sr. Navarro Reverter; vicepresidente, Sr. Alvarez Guijarro; secretario, señor Palomo, y vicesecretario, Sr. Rengifo.

*

Estuvo largo tiempo reunida la Comisión encargada de proponer al Senado la contestación al discurso de la Corona.

Concurrió el Presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Rodríguez Carracido, á quien se encargó la redacción del dictamen, lo hizo tan bien y tan á gusto de la Comisión, que ni una coma se ha quitado ni puesto. El tiempo fué invertido en cambiar impresiones y repartirse los turnos del debate.

Al Sr. Bas, que ha presentado una enmienda, contestará el Sr. Matesanz; al Sr. Cavestany, que ha presentado otra, el Sr. Altamira. La del Sr. Cavestany se refiere á nuestra política en América.

Consumirán los tres turnos en contra los Sres. Rodríguez San Pedro, Bergamín y Abadal.

El dictamen fué leído al final de la sesión del Senado por el Sr. Rodríguez Carracido, y lo leyó muy bien. La Cámara lo escuchó con visible agrado, acentuando su asentimiento al terminar la lectura. No es una paráfrasis servil del discurso de la Corona, sino una labor política de brillante estilo.

*

Los diputados por la provincia de Zaragoza se reunieron ayer tarde en el Congreso.

Terminada la reunión facilitaron la nota oficiosa siguiente:

«Convocados por el diputado más antiguo de Zaragoza se han reunido en la Sección tercera del Congreso los Sres. Romeo, Gascón, Marín, Lamana, Villanueva, marqués de Arlanza, Ossorio y Gallardo y Maura (D. Gabriel), á quienes envió su adhesión el señor García Sánchez, para tratar de las solicitudes recientemente formuladas á nombre de los productores aragoneses.

Sus acuerdos han sido éstos:

Primero. Establecer una acción conjunta, sin distinción de partidos, para defender, con perseverancia y energía, cuanto sea justo y viable en las aspiraciones económicas de Aragón.

Segundo. Visitar al Presidente del Consejo de ministros para rogarle que el primer día que el Congreso quede constituído se digne dar á conocer el pensamiento del Gobierno sobre las aspiraciones expuestas en la reciente manifestación de Zaragoza.

Tercero. Suplicar á la Comisión de entidades económicas aragonesas que se traslade á Madrid para ilustrar la opinión de los representantes en Cortes y colaborar en sus gestiones.»

*

Las Secciones del Senado han nombrado las siguientes Comisiones:

Gracias ó pensiones.—Señores marqués de Linares, Ranero, marqués de Grigny, marqués de Grijalba, Portuondo, Amblard y Casares.

Cuentas generales del Estado: Sres. Rahola, conde de Val de Erro, García San Miguel, duque de Montellano, Barrasa, Gandarias y Baüer.

Peticiones.—Señores marqués de Elduayen, marqués de Mohernando, Pulido, Montejo, Semprún, Rivera y marqués de Salobral.

Corrección de estilo.—Sres. Cavestany, Labra, Commelerán, conde de Esteban Collante, marqués de Villaurrutia, Gullón y marqués de Laurencín.

Derogación de la ley de Jurisdicciones.—Sres. Ruiz Valarino, Martínez de Aragón, Ballesteros, López de Sáa, Rózpide, Gómez Llombard y Calvo Madroño.

Código minero.—Sres. Cendrero, marqués de Alonso Martínez, Gullón, Cortázar, Gómez Llombard, conde de Belascoaín y Navarro Reverter.

Contrato de trabajo.—Sres. Bas, Labra, Ruilópez, Palomo, Pérez Caballero, Martínez (D. Justo) y García Gómez.

Jornada de trabajo en la industria textil.—Sres. Fernández Prida, Gasset (D. E.), Linares Rivas, Santamaría de Paredes, Gómez Llombard, Uría y Fernández Caro.

Idem en la dependencia mercantil.—Señores Alonso Castrillo, Castro Artacho, Altamira, Gil Becerril, Cemboraín España, Matesanz y Calvo Madroño.

*

El jueves comenzará en el Senado la discusión del Mensaje.

La enmienda al dictamen, suscrita por el Sr. Bas, se refiere á asuntos económicos.

La del Sr. Cavestany está así redactada:

«El Senado vería con suma complacencia que el Gobierno de V. M., pensando en las dificultades y peligros que puede traer para nosotros el día, tan deseado, en que la paz vuelva á reinar entre los pueblos, procurase por medio de una bien dirigida política exterior fortalecer los lazos que nos unen con la mayor parte de las Repúblicas de América, que son hijas de España, y con las cuales podría establecerse una estrecha inteligencia comercial y conómica que nos diese por resultado la solución de aquel arduo problema.»

*

El ministro de Estado recibirá todos los días, de una á dos de la tarde, á los senadores y diputados.

*

Ayer, como todos los martes, ha habido en el ministerio de Estado recepción diplomática.

*

El decreto reorganizando el Consejo de Sanidad, que hoy publicará la *Gaceta*, establece respecto á los consejeros natos lo siguiente:

Se suprime el inspector de Farmacia de Sanidad Militar, el presidente del Consejo Forestal y el presidente de la Junta Consultiva Agronómica.

Se establece que los directores generales vocales del Consejo, cuando no sean técnicos, puedan delegar en los jefes técnicos de mayor categoría de sus departamentos.

Se aumenta el número de consejeros con los siguientes: inspector general, jefe del Cuerpo de Inspectores médicoescolares; el director general del Instituto Geográfico y el inspector general de Higiene pecuaria.

En los consejeros de real nombramiento se aumenta el número de abogados con uno del Consejo de Estado y un profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Se suprimen un médico director de baños y un propietario de establecimiento de aguas minerales.

También se aumenta el número de vocales con un arquitecto especializado en trabajos

9 Ministerio de Cultura

sanitarios, un representante del Instituto de Reformas Sociales, otro del Instituto de Previsión y otro del Instituto de Higiene Militar.

*

La combinación de gobernadores que se anunció hace bastantes días va retrasándose, y con ella también la provisión de la secretaría del Gobierno civil de Madrid.

Parece que el gobernador de esta corte ha interesado del Gobierno la pronta provisión de la secretaría, fundándose en razones muy estimables y que seguramente habrán de pesar en el ánimo del Sr. Ruiz Jiménez y del propio Presidente del Consejo, porque, según tenemos entendido, en el Gobierno civil de Madrid ocurre lo que en muchas dependencias de los diferentes ramos de la Administración pública en provincias, ó sea que las oficinas se hallan en cuadro, porque el personal adscrito á ellas goza de agregaciones ó de otros medios que le permite estar alejado de sus respectivos cargos, con gran perjuicio del interés público.

Creemos muy fundadamente que la secretaría á que aludimos será provista en seguida.

TRIBUNA LIBRE

La libertad condicional y los condenados por los Tribunales de Guerra y Marina

Muy pocas son las personas que se acuerdan de los desgraciados que se encuentran sufriendo condenas impuestas por los Consejos de guerra, y buena prueba de ello es la enorme diferencia que existe en su perjuicio comparándolos con los condenados por la jurisdicción ordinaria. En efecto, todos conocemos las ventajas que concede la ley de libertad condicional, dictada únicamente en favor de los sometidos al fuero ordinario. ¿Pero qué razón existe, señores ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, para conceder á unos beneficios que no tienen otros, condenados muchas veces por el mismo Código?

Para remediar esta gran injusticia presentó en las últimas Cortes un proyecto de ley el ilustre Presidente del Consejo, Sr. Dato, aplicando la mencionada ley de libertad condicional á las jurisdicciones de Guerra y Marina, que desgraciadamente no pudo ser aprobada por el cambio de situación política.

De esperar es que el Gobierno actual sienta igual amor á la buena administración de justicia y reproducirá en la presente legislatura el proyecto de ley del Sr. Dato, siendo una garantía el contar el Gabinete liberal con un ministro que aprobó en el Consejo del partido conservador la presentación del repetido proyecto de ley.

En nombre de los desgraciados condenados por los Tribunales de Guerra y Marina hace esta súplica, esperando sea escuchada en los altos Poderes, *Un amante de la justicia.*

Temporada de baños y veraneo

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España acaba de publicar su servicio especial de billetes para Baños de Montemayor, ampliándolo, como el año anterior, á Baños de El Salugral (estación de Hervás), y convirtiéndolo además en servicio de verano para la zona de Plasencia á Béjar.

Así, pues, en este servicio especial de billetes de ida y vuelta de las tres clases, que empezará á regir el 1.° de junio próximo, figuran como procedencias todas las estaciones de la red de dicha Compañía y como destinos sus estaciones de Plasencia, Hervás, Baños de Montemayor y Béjar, siendo los precios desde Madrid (Delicias) de pesetas 47,40 en primera clase, 34,50 en segunda y 23,70 en tercera clase, para cualquiera de dichos puntos.

El plazo de validez de los billetes es de 90 días, excepto para los billetes expendidos después de 1.° de agosto, toda vez que el último día fijado para el regreso es el 31 de octubre. Este servicio especial, que tanto ha favorecido hasta ahora la concurrencia al renombrado balneario de Baños de Montemayor, está llamado á atraer un gran número de veraneantes y turistas á la zona de Plasencia á Béjar, sólo comparable á nuestras provincias del Norte y Noroeste, facilitando desde Béjar las excursiones á Candelario y á la Sierra de Béjar, así como el acceso á la Sierra y Lagunas de Gredos.

LA PRENSA DE LERIDA

En la Asociación de la Prensa se ha recibido un telegrama de Lérida que dice así:

«Miguel Moya, presidente Asociación Prensa Madrid.

Al constituirse la Asociación de la Prensa de Lérida, formada por redactores efectivos de los seis diarios locales y corresponsales de la Prensa de Madrid y Barcelona, saludamos cordialmente á la Asociación de la Prensa de Madrid, deseando que se constituya en lazo de unión entre todos los periodistas españoles.

Al mismo tiempo tenemos la satisfacción de comunicar á usted el acuerdo unánime, entusiasta, nombrándole presidente honorario de esta Asociación de Lérida.—El presidente, *José Sánchez.*—El secretario, *Antonio Puch.*»

La Prensa de Madrid agradece el cordial saludo de sus compañeros de Lérida, al que corresponde afectuosamente, deseando vida próspera á la naciente Asociación.

LIBRO SENSACIONAL
MANUAL DEL PERFECTO CANALLA
AÑO DE PREPARATORIO
Y CURSO COMPLETO
APARECERÁ MUY EN BREVE
EN TODAS LAS LIBRERIAS

LOS TEATROS

ESTRENOS

«MALDICION GITANA»

Zarzuela.—Cuentan las crónicas—las crónicas de los saloncillos—que esta obra, letra de los Sres. Lara y Díaz Mirete, música del maestro Millán, fué llevada primeramente á Novedades, de donde fué sacada para que la estrenasen en la Zarzuela. Este cambio de domicilio se cita aquí pura y exclusivamente para lamentar el trabajo de la mudanza. ¡Para cuatro días que vamos á vivir!...

Maldición gitana es casi un melodrama en tres cuadros y muchos gitanos. Lo de melodrama se queda en «casi» porque á última hora los autores tienen la bondad de evitarnos el derramamiento de sangre. Al traidor, en lugar de propinarle la cuchillada que promete el acto de empuñar la protagonista el acero, le echan al corral; es decir, le meten en una de las últimas cajas con la misma vida que le dió su señora madre. ¡Dios premie á los Sres. Lara y Díaz Mirete el habernos librado de la repugnante escena que se nos venía encima!

En la obra suceden muy pocas cosas. Ha sido escrita con discreción; pero ni se distingue por la novedad del asunto, ni hay en los tipos ninguna creación, ni brilla en ella un ingenio robusto, aun cuando tampoco haya, y declararlo es justicia, cosas chabacanas. El caso de la mocita cortejada por un mozo que se muere por sus pedazos, y engañada por un grandísimo sinvergüenza, de quien ella ha tenido el mal acuerdo de enamorarse, está tan excesivamente manoseado en el género chico, que lo mejor es dejarlo quieto si no se le ha de revestir de alguna novedad.

Tampoco el compositor ha dado ningún paso decisivo en el camino de la fama. Repitiéronse dos números: un terceto de gitanos en el cuadro primero y un intermedio, que no son cosa mayor.

Al final salieron los autores á escena muchas veces. Es un encanto para eso de los éxitos el teatro de la Zarzuela. Salen los espectadores confesando que se han aburrido mucho, que la obra recién estrenada durará media docena de noches, y cuando casi todo el público ha evacuado la sala, siguen saliendo á escena los autores, porque continúan sonando grandes aplausos, que nadie sabe de dónde salen. Es un logogrifo, cuya solución ni por asomo se encuentra en la taquilla.

También *Maldición gitana* será obra de vida efímera. Para eso no había por qué molestarse en la mudanza de la calle de Toledo á la de Jovellanos. Pero, ¿quién les quita á los autores de anoche la satisfacción de haberse apuntado un éxito?

¡Jóvenes que rabiáis por estrenar una zarzuelita y porque os la aplaudan con calor! Llevadla á la Zarzuela. Será vuestra obra todo lo anodina que queráis—mejor dicho, que quieran los demás, porque para vosotros será un prodigio—; pero habréis conseguido la finalidad apetecida. Ahora, en cuanto al cobro de derechos... eso ya es harina en que no pone mano la archiformidable *claque*, que tan ruidosos éxitos y tan pocas pesetas ha proporcionado á muchos autores.

F. A. N.

TACETILLAS

Cómico.—Hoy miércoles, á las seis de la tarde y diez y media de la noche, dos secciones dobles, representándose en las dos la celebrada opereta en tres actos, *La señorita del cinematógrafo.*

El jueves, beneficio de Loreto Prado, con el siguiente programa: á las seis, doble, *La señorita del cinematógrafo*; á las diez y media, doble, *Los chicos de la escuela, Gramática parda, Isidrín ó las cuarenta y nueve provincias* y pasacalle de las flores de la zarzuela *La última película*, por Loreto Prado y las quince tiples de la compañía.

CINES Y VARIETÉS

Romea.—A pesar de aproximarse el final de la temporada de *varietés*, la Empresa de este teatro no por eso se ha dormido en los laureles.

Después de la presentación, de que ya hablamos, de Eugenia Roca, notabilísima y encantadora cancionista, el lunes 22 se celebraron los debuts de tres números muy notables.

Les Dambrey es un *duetto* extranjero muy notable y de gran efecto, y la Bella Nena, excelente bailarina española, también consiguió agradar al público que llenaba el local con su repertorio ameno y divertido.

El tercer debut era el de la popular Conchita Ledesma, la hermosa reina de los Mercados. La fama de esta extraordinaria artista, adquirida en su larga actuación en los principales teatro del Extranjero, fué consagrada anteanoche, en el lindo teatro de la calle de Carretas, de un modo definitivo.

El auditorio aplaudió á la artista al final de todas las canciones, que interpretó con singular donaire, y al acabar su actuación fué premiada Conchita con una estruendosa ovación, que duró largo rato.

Circo Reina Victoria (Glorieta de Atocha, Polo Norte).—Nada hay más atrayente y de actualidad que este popular circo, no solamente por el numeroso programa de atracciones que presenta, sino por figurar entre ellas los Andreu, acróbatas notables; el Trío Ricono Jockey americano, justamente ovacionado; los gimnastas Marius; madame Lerys Leyal, comedianta ecuestre; los clowns y demás artistas, y, por último, los 3 Rivels, número de trapecios volantes, en el que toma parte un Charlot acróbata, gimnasta de una vis cómica tan extraordinaria y superior á todos los Charlots presentados hasta ahora en Madrid, que es por lo que la Empresa ha tenido que empezar á poner el deseado cartel de «No hay billetes».

Este Charlot del Circo Reina Victoria es popularísimo ya en Madrid, y la Empresa tiene un filón.

Gran Teatro (Palacio del Cinematógrafo). Butaca, 0,50. Palco, 4 pesetas.—Hoy miércoles se verificará el estreno de la emocionante película de aventuras policíacas *El viejo detective* (3 partes), completando el programa las aplaudidas películas *La mano de Fátima* (3 partes), interpretada por la hermosa y gentil actriz Rita Jolivet, superviviente del *Lusitania* (exclusiva y única de esta Empresa), *La noche de los espectros* (cuatro partes), también exclusiva; *Ladrón de almas* (tres partes), *Georgeta hace de las suyas* (muy cómica) y otras.

El jueves, de cinco á seis y media, primera *matinée* popular infantil (palcos, 2 pesetas; butaca, 0,25; general, 0,10), estrenándose *Sangre romagnola* y *El pequeño escribiente florentino*, primero y segundo asuntos de la colección *Corazón* (diario de un niño), tomada de las *Narraciones dedicadas á los niños*, de Edmundo d'Amicis (exclusiva).

El mismo día, á las seis y media, estreno de la película tomada del sensacional *match* de boxeo en que fué derrotado el coloso Jack Johnson (negro) por Williard (blanco), el titán de Texas, perdiendo el primero el título de campeón del Mundo.

Mundo eclesiástico

La suscripción de las obras del Real oratorio del Caballero de Gracia asciende á la suma de 8.982,65 pesetas.

—La Mutualidad y Montepío del clero de Madrid, Sociedades que deben su existencia á la hermosa iniciativa del muy ilustrado obispo de Madrid-Alcalá, D. José María Salvador y Barrera, tiene hoy ya verdadera y transcendental importancia.

El Montepío sirve al sacerdote de firme y consolador sostén cuando por sus achaques ó muchos años no puede proveer á las necesidades de la vida, y la Mutualidad, á tenderle una mano bienhechora cuando la enfermedad en él se cebe.

La Mutualidad ha distribuido en el año actual, entre 51 sacerdotes enfermos, la cantidad de 7.295 pesetas, y el Montepío ha distribuído entre cuatro asociados, y en concepto de pensión, la suma de 1.662 pesetas.

La Junta directiva de ambas Asociaciones y el inteligente administrador habilitado del Clero, D. Benigno Cerezo, merecen los más entusiastas plácemes.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 22	Día 23
4 por 100 interior.		
F	74 50	
E	74 85	74 40
D	75 25	75 10
C	76 30	76 20
B	76 35	76 25
A	76 25	76 15
G y H	75 00	75 75
Diferentes series		
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
F	82 40	82 30
E	82 40	82 35
D		83 25
C	83 45	
B	83 45	
A	83 45	83 40
G y H		
Diferentes series	82 20	83 30
4 por 100 amortizable.		
E	86 50	87
D	86 50	
C	86 75	
B	86 75	87
A	86 75	87
G y H		
Diferentes series		87
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
F	97 50	96 90
E	98 50	96 90
D	97 15	97
C	97 50	97 50
B	97 30	97 50
A	[illegible]	97 90
G y H		
Diferentes series		97 75
Obligaciones del Tesoro al 4,50 %		
Serie A	102 70	
Serie B	102 70	
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A	103 90	
Serie B	103 80	103 80
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	91	
Obligaciones del 1868	94	
Expropiaciones del Interior al 5 %	94	94
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito del 1914		92
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	96 75	96 75
» » » 4 » »	103 75	103 80
Valores industriales (acciones).		
Banco de España		469
Compañía de Tabacos	294 50	296
Banco Hipotecario		216
Hispano Americano	124	
Español de Crédito		
Unión Española de Explosivos	255	
G. Azucarera, acciones preferentes		67
» » » ordinarias		
Altos Hornos		
Duro Felguera	95	
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
M. á Z. y á Alicante, contado	376	376
Nortes, »	380	379
Obligaciones.		
General Azucarera, estampilladas		
» » no estampilladas	79	79
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E		
Nortes, 1905		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
» del Río de la Plata, »	275	276
Cambios.		
Francos	85 02	86
Libras	23 98	23 96
Dollars	5 04	5 01

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior	75 50
Exterior	82 25
Amortizable 5 por 100	86 70
Nortes	380
Francos	85 10
Libras	24 01

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos	339
Explosivos	255
Industria y Comercio	185
Resineras	65

REAL DECRETO

Derogación de la ley de Jurisdicciones

La *Gaceta* publicó ayer el real decreto autorizando al Presidente del Consejo de ministros para presentar á las Cortes el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones.

El articulado del proyecto es el siguiente:

«Artículo 1.° Se deroga la ley de 23 de marzo de 1906.

Art. 2.° *A)* El número 1.° del artículo 138 del Código penal ordinario se redactará así:

«El español que tomare las armas contra la Patria bajo la bandera enemiga ó bajo la de quien pugnare por la independencia de una parte del territorio español.»

B) Al artículo 273 del mismo Código se adicionará lo siguiente:

«El que de palabra, por escrito, por medio de la imprenta, grabado, estampas, alegorías, caricaturas, signos, gritos ó alusiones ultrajase á la nación, á su bandera, al himno nacional ó á otro emblema de su representación, será castigado con la pena de prisión correccional.

En la misma pena incurrirán los que cometan igual delito contra las regiones, provincias, ciudades y pueblos de España y sus banderas ó sus escudos.»

Art. 3.° El Código de Justicia militar se reformará en los términos siguientes:

A) El párrafo primero del número 7.° del artículo 7.° se redactará así:

«Los de excitación é instigación directa á la insubordinación en Cuerpos ó en Institutos del Ejército ó al incumplimiento de los deberes militares que las leyes imponen á los que están en el servicio ó á los que sean llamados á prestarle, y los de atentado y desacato á las autoridades militares; injuria y calumnia á Corporaciones ó colectividades del Ejército; ofensa ó ultraje al mismo ó á alguno de sus Cuerpos, Institutos, clases ó á sus banderas ó estandartes ú otros símbolos que ostenten aquéllos, ó á los edificios ó campamentos militares, ya se cometan dichos delitos de palabra ó por escrito ó utilizando la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación en estampas, alegorías, caricaturas, emblemas ó alusiones claras ó encubiertas.»

B) Al artículo 177 se adicionará lo siguiente:

«10. *Arresto mayor.* Esta última pena sólo será aplicable al caso del apartado 2.° del artículo 258 de este Código, computándose sus grados, así como el mínimo de la prisión correccional, á este único efecto, por las reglas del libro I del Código penal ordinario.»

C) El artículo 258 se redactará en los siguientes términos:

«El que por cualquiera de los medios mencionados en el número 7.° del artículo 7.° de este Código, injurie ú ofenda clara ó encubiertamente al Ejército ó á Instituciones, Armas, clases ó Cuerpos determinados del mismo, incurrirá en la pena de prisión correccional. El que por alguno de los mismos medios instigase directamente á la insubordinación en Institutos armados ó á apartarse del cumplimiento de sus deberes militares á personas que sirvan ó estén llamadas á servir en el Ejército, incurrirá en la pena de arresto mayor en su grado medio, á prisión correccional en el mínimo.»

Art. 4.° El número 10 del artículo 7.° de la ley de Organización y atribuciones de los Tribunales de Marina se redactará en la siguiente forma:

«Los de excitación é instigación directa á la insubordinación en Cuerpos ó Institutos de la Armada ó al incumplimiento de los deberes militares que las leyes imponen á los que están en el servicio de la misma ó á los que sean llamados á prestarlo, y los de atentado y desacato á las autoridades de Marina; los de injuria y calumnia á las Corporaciones y colectividades de la Armada; las ofensas ó ultrajes á la misma ó á alguno de sus Cuerpos ó clases, ó á sus banderas ú otros símbolos que ostenten aquéllas ó sus buques ó edificios, ya se cometan dichos delitos de palabra ó por escrito, ó utilizando la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación en estampas, alegorías, caricaturas, emblemas ó alusiones claras ó encubiertas.»

Art. 5.° El Código penal de la Marina de guerra se reformará:

A) Pasando el artículo 142 á constituir el último párrafo del 136, sin otra alteración que la de sustituir las palabras *en el artículo 136* con las de *en este artículo.*

B) A continuación del artículo 141 se redactará el siguiente:

CAPITULO III

De las injurias ú ofensas á los organismos de la Armada y de la instigación para debilitar la disciplina.

Art. 142. Los que por cualquiera de los medios mencionados en el núm. 10 del artículo 7.° de la ley de Organización y atribuciones de los Tribunales de Marina injurien ú ofendan clara ó encubiertamente á la Armada ó á Instituciones, Cuerpos ó clases de la misma, incurrirán en la pena de prisión correccional. El que por alguno de los mismos medios instigare directamente á la insubordinación en Institutos armados ó á apartarse del cumplimiento de sus deberes militares á personas que sirvan ó estén llamadas á servir en la Armada, serán castigadas con la pena de arresto mayor en grado medio á prisión correccional en el mínimo.»

Art. 6.° La jurisdicción ordinaria, sin intervención del Jurado, conocerá de los delitos de injurias y calumnia á las autoridades militares ó de Marina, salvo el caso de que los hechos perseguidos constituyan delito militar por razón de fuero personal del culpable.

Art. 7.° Siempre que resulten méritos para proceder contra algún senador ó diputado á Cortes, el juez ó Tribunal que conozca de la causa, cualquiera que sea la jurisdicción á que pertenezca, observará lo dispuesto en la ley de 9 de febrero de 1912.

Art. 8.° La presente ley comenzará á regir al siguiente día de su publicación en la «Gaceta de Madrid», dándose efecto retroactivo á sus disposiciones en cuanto sean favorables á los procesados ó reos, y, como consecuencia de este precepto, los Tribunales respectivos sobreseerán definitivamente las causas que estén en tramitación por hechos no calificados de delito en esta ley, y acordarán la libertad de los que estén sufriendo condena á virtud de responsabilidades que la misma no establece.»

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE
Las mejores del mundo, «Los Pirineos».
GUERNICA (VIZCAYA)
Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

LUQUE Y LOS PERIODISTAS

REPATRIACION DE FUERZAS

Ayer mañana recibió el ministro de la Guerra á los periodistas que hacen información en aquel ministerio, y les manifestó que desde hoy 24 empezarán á repatriarse doce batallones de los que guarnecen nuestra zona en Marruecos.

Las fuerzas que regresan á la Península son las que componen la brigada de Andalucía, formada por los regimientos de la Reina y Extremadura, de guarnición en la zona de Alcazarquivir y Larache, y los de Córdoba y Borbón, que están en Tetuán.

Espérase que la repatriación se haga en poco tiempo, y estas fuerzas irán á las guarniciones á que antes pertenecían.

—Como se ve—dijo el ministro—el regreso de estas tropas es indicador de la tranquilidad que existe en Africa.

Dijo también el general Luque que á medida que las circunstancias lo aconsejen y paulatinamente se irán ocupando las posiciones que nos faltan para consolidar la ocupación del Fondak y garantir el tránsito seguro de las tropas entre Larache y Tetuán.

LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67
VESTIDOS — ABRIGOS — BLUSAS

COMUNICACIONES

Miscelánea.

Desde que iniciamos en estas columnas la campaña que en pro del desarrollo de las comunicaciones eléctricas venimos haciendo, muchos telegrafistas se nos han dirigido, señalando unas modificaciones del servicio, ocupándose otros de asuntos de orden técnico, de personal los demás, y aunque algunas de estas reformas no coincidan con nuestro criterio, iremos comentándolas en esta sección para que puedan ser conocidas y llevadas á la práctica, caso de que sean de utilidad.

Una de estas cartas indica una reforma realmente beneficiosa: es la de que en todas las capitales existan mecanógrafas encargadas de escribir á máquina los despachos que para su curso se presenten, si no vienen escritos en este sistema.

Muchos, la casi totalidad de los errores de transmisión son debidos á escritura dudosa del telegrama original; se comprende fácilmente que, dada la rapidez con que el servicio telegráfico se cursa, el funcionario dé á su colateral lo que á primera vista lee, y de ahí, como antes decimos, que cuando los despachos están confusamente escritos, sea muy fácil dar unas letras por otras y aun palabras enteras.

Como fácilmente se deduce de lo expuesto, si todos los telegramas fueran escritos á máquina, el coeficiente de errores disminuiría considerablemente.

En otro párrafo de la repetida carta se propone que los telegramas dirigidos á los señores que tengan teléfono se les transmita directamente por este aparato, sin perjuicio de mandarles los originales después; no nos parece mal esta idea, y creemos que había de ser de utilidad su implantación.

WOTAN

Ayer ha llegado correspondencia de Londres, París, Burdeos, Ginebra, Amsterdam, Habana, Portugal y Gibraltar.

Mañana saldrá para América del Norte y Central.

Oposiciones á Correos.

Han sido aprobados en el ejercicio previo los señores siguientes:

Primer Tribunal.—D. Francisco Sánchez Colado, D. Juan Sánchez Fernández, D. Bernardo Sánchez, D. Román Sánchez Hernández, D. Felipe Sánchez Jiménez, D. Francisco Sánchez López, D. Victoriano Sánchez Marcos, D. Federico Sánchez Martínez, don Gregorio Sánchez Pantoja, D. Francisco L. Sánchez.

Segundo Tribunal.—D. Andrés Sama Meseguer, D. Fernando Sánchez, D. Victoriano Sánchez Benito, D. Isaías Sánchez Cano, D. José Sánchez Cantalejo, D. Felipe Sánchez Carrillo, D. Emilio Sánchez de Casa de Castro, D. José Sánchez Herrada, D. José Sánchez Cobo, D. José Sánchez Fernández, D. Alejandro Sánchez Fernández, D. Francisco Sánchez Fernández.

En el primero de oposición.—D. Jesús Goñi, D. Enrique Guerrero Ortiz, D. Antonio Guerrero Portolés, D. Macario Ginlava Guitard, D. José María Guillén García, don Antonio Guillén, D. Moisés Guirao Aznar, D. Andrés Gutiérrez Benito, D. Veranio Martín Rodríguez, D. Teodoro Gutiérrez Galán, D. Rafael Gutiérrez y González, D. Guillermo Gutiérrez y Gutiérrez, D. Juan M. Gutiérrez Sáez, D. Gregorio del Haya Echevarría, D. Jesús Heras Ayuso, D. Raimundo Heras Garrido.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

2009 Ministerio de Cultura

VIDA DEPORTIVA

TIRO DE PICHON

Gran Premio de Madrid.

Con gran animación continuó ayer tirándose el Gran Premio de Madrid, que no se terminó tampoco, pues fué suspendido después de la décimacuarta vuelta.

El primer día quedaron fuera de la *poule* los marqueses de Ferrera y de Perales y los Sres. Córdoba, Fernández Maquieira, Carrión y Villalba.

Ayer se fueron eliminando:

En la quinta vuelta, el duque de Estremera, el marqués de Villaviciosa de Asturias, D. Juan Bruguera, D. Enrique Carcaga, D. Pedro Sanginés y el Sr. Rúspoli.

En la sexta, S. M. el Rey.

El marqués de Tenorio, el conde de San Esteban de Cañongo, los Sres. De Benito, Martínez Mora, Garay Amézaga (F.), Befruete y Santonja.

En la séptima, el duque de Tarancón y los Sres. Amézaga (D. Camilo), Girona (don Luis), Mola, Santos Suárez (D. Joaquín), Castillo Olivares, Alvarez Pérez, Sancho Contreras, Carsí é Ibarra (F.).

En la octava, el marqués de Jura Real y los Sres. Larrañaga, Romeu, Gal, Munné y Pidal (D. Santiago).

En la novena, los Sres. Lanzarote, Camino (D. Manuel), Bernaldo de Quirós (D. Federico) y Herrero (D. Luis).

En la 10.ª, los Sres. Jiménez (D. Federico), Sister, Laporta, Artigas, García y Maurício.

En la 11.ª, el marqués de Nájera y los señores Alcázar y Roca de Togores, Amézola (M.), Bernaldo de Quirós (D. José), Conde, Pidal (D. Ignacio), Salamanca y Urcola (I.).

En la 12.ª, el marqués de Bermejillo y el Sr. Bellver.

En la 13.ª, los Sres. Jiménez (D. Esteban), Lotfallach Bey, Maura y Pérez de Guzmán.

Y en la 14.ª, el Sr. Burés.

Quedan disputándose el premio:

Con un cero, el marqués de Argüeso, Don Nicolás Sanginés, D. Carlos Angulo y el señor Carles.

Y con dos, el duque de Pastrana, los marqueses de la Scala y de Valderrey, el conde de los Villares, el barón de Yecla y los señores Tejero, Pidal (D. Roque), Gutiérrez Sarzo, Camino (D. Clemente) y Urcola (don Félix.

El Tiro se vió ayer animadísimo, acudiendo multitud de lindas señoritas y elegantes damas.

S. M. la Reina Doña Victoria, en unión de D. Alfonso XIII y SS. AA. RR. D. Alfonso y doña Beatriz, almorzaron en el Tiro, honrando la mesa de su primer montero y presidente de la Sociedad de Tiro de Pichón de Madrid, señor conde de Maceda, que ofrecía un almuerzo á sus amistades para festejar su restablecimiento y en agradecimiento de las atenciones de que ha sido objeto durante su reciente enfermedad, la cual le colocó en *inminente* peligro.

S. DE L.

UNA DENUNCIA

POR ALZAMIENTO DE BIENES

Don F. G., conocido repórter-fotógrafo de periódicos ilustrados, presentó ayer una denuncia contra un sujeto que había sido socio industrial suyo.

Ambos estuvieron establecidos juntos, y se separaron de mutuo acuerdo, previa escritura de disolución de la Sociedad, en la que hay una cláusula en que se comprometen los dos contratantes á no utilizar los bienes sociales, que estaban tasados en 20.000 pesetas.

Cerróse el establecimiento y así quedaron las cosas, hasta que ayer, el señor G., fué á recoger enseres que le pertenecían, y vió con la natural sorpresa que su ex socio había desaparecido, llevándose todos los muebles y objetos, aparatos fotográficos, etc., etc.

Lo que se ha llevado el denunciado vale bastante más que su tasación en el contrato.

¿Opera en los Jardines?

El día 13 del corriente fué entregada en el Ayuntamiento una proposición muy interesante, firmada por el conocido agente de negocios teatrales D. Alberto González, en la que solicita de la Corporación municipal la concesión del derecho de dar representaciones de ópera en los Jardines del Buen Retiro—zona de recreos del Parque—durante los meses de julio y agosto.

Según nuestras noticias, en un corto preámbulo de la aludida proposición, que á pesar de los días transcurridos no la conoce aún la Comisión de Espectáculos, se exponen las razones—entre ellas la honrosa tradición de los Jardines—que aconsejan la necesidad de cambiar de espectáculo en la zona de recreos del Parque.

Otra observación muy atinada de ese preámbulo se refiere á que es menester dar á las clases populares madrileñas fiestas que sean dignas de la cultura artística que han adquirido, gracias á la admirable actuación de la Banda Municipal de Madrid.

En esos espectáculos, á precios que permitan acudir á ellos á todas las clases sociales, podrá completarse con representaciones teatrales el conocimiento de las obras que el pueblo conoce ya musicalmente.

Tiende, al parecer, la proposición á sustituir con las representaciones de óperas aquellos otros espectáculos que, por el progreso artístico del pueblo, no están totalmente de acuerdo con el buen gusto que en materias de arte van adquiriendo las clases populares madrileñas.

El autor de la proposición se compromete, entre otras cosas, según noticias que tenemos de buen origen, á lo siguiente:

Mejorar por su cuenta las condiciones de capacidad y ornato del escenario, é introducir, en el lugar destinado á los espectadores, aquellas reformas necesarias para la mayor comodidad del público, sin tocar el arbolado.

Abrir un concurso entre artistas líricos que no hayan debutado en España ni en el Extranjero, y contratar aquellos á quienes un Jurado competente estime dignos de ello.

Dar, por lo menos, cincuenta representaciones de ópera, con una compañía formada por elementos artísticos conocidos y sancionados por los públicos de Madrid y Barcelona.

Entregar diariamente al Ayuntamiento un tanto por ciento de la entrada líquida.

Costear todos los gastos, incluso los de personal no artístico, que ocasione el espectáculo.

Y ponerse á disposición de la Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento, para aceptar aquellas enmiendas y mejoras que puedan hacerse á su proposición, siempre que sean en beneficio directo del pueblo de Madrid.

El Ayuntamiento tiene ahora una magnífica ocasión para demostrar al pueblo madrileño que se preocupa de la cultura de las clases populares, y que prefiere una audición de *Lohengrin* ó de *Carmen* al poético cuplé de *La Pulga* ó al edificante *tango del molinete*.

SUCESOS DEL DIA

En una iglesia.

En la iglesia de San Manuel y San Benito le sustrajeron á doña María Zalosegui Serrano, de cuarenta y seis años, domiciliada en la calle de Jorge Juan, 16, 500 pesetas que llevaba en el bolsillo.

Una denuncia.

Doña María González, de treinta años, ha presentado una denuncia contra J. R., acusándole de haberle estafado una oria de diamantes y un mantón, valorado en 175 pesetas.

Una intoxicación.

Por equivocación tomó lejía, en vez de agua, la vecina de la calle de Relatores, número 24, Aurea Carrasco, de cincuenta años de edad, sufriendo una intoxicación que los médicos de la Casa de Socorro del distrito calificaron de pronóstico reservado.

Caída casual.

En la calle de Villalar sufrió una caída, produciéndose heridas de pronóstico reservado, el transeunte Manuel Pérez Martín.

Pesas faltas.

José Cerasi, vendedor ambulante, fué ayer detenido por habérsele ocupado dos pesas de medio y de un kilo, en las que faltaba, respectivamente, 50 y 100 gramos.

Albañil herido.

De un andamio colocado á la altura del piso principal se cayó el albañil Manuel Izquierdo Espino, de diez y ocho años.

El accidente ocurrió en las obras de la calle del Pacífico, 6 y 8.

Anciano desaparecido.

En la Dirección general de Seguridad compareció anoche Leoncio Cantero Vela, diciendo que ayer mañana salió de su casa un tío suyo, llamado Domingo Cantero, de setenta y seis años, é ignora su paradero, temiéndose que haya sido víctima de algún accidente.

Cambio de medicamentos.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fueron socorridos anoche los niños de seis y cuatro años de edad Balbino y Manuel Herrero, que padecían intoxicaciones de pronóstico reservado.

Parece que su padre equivocó los frascos de las medicinas, y en vez de una cucharada de jarabe reconstituyente, se la dió de solución de atropina.

Detención de un demente.

La Policía ha detenido al demente que el día 19 se fugó del Hospital Provincial.

Fué trasladado á su domicilio, San Hermenegildo, 9.

El «Araujo» y el «Piscolabis».

Los agentes de Policía Sres. Villarrubia, Maroto y Concha dieron ayer por los Cuatro Caminos una batida para detener gente maleante.

Varios golfos de todas cataduras cayeron en sus manos, y entre ellos figuran dos conocidísimos ladrones, que tienen varias causas pendientes.

Se apodan *el Araujo* y *el Piscolabis*.

A los dos se les ocuparon herramientas y útiles para el robo

Las bravías.

Anoche una artista, conocida por *Rosita la Belga*, supuso que el camarero de un aristocrático restaurant la trataba poco respetuosamente y le reprendió por ello.

Indudablemente el camarero debió molestarse por la reprensión, y debió decir á *la Belga* alguna impertinencia, cuando ésta levantóse de la mesa y se fué hacia el mozo, arrojóse sobre él como una furia y le causó erosiones y contusiones en la cara y cuello.

Rosita fué detenida y el camarero, Antonio Herrero Fuentes, fué asistido en la Casa de Socorro del Centro.

Choque de vehículos.

En la calle Mayor chocaron anoche los automóviles 2.556 y 2.565.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos.

No hubo desgracias que lamentar.

Celos mal reprimidos.

En la calle de la Sombra, de Carabanchel, encontráronse Carmen del Pozo López, que iba acompañada de su esposo, José Moreno, de veintiocho años, y Epifanía Ramiro Méndez.

Parece que entre las dos mujeres mediaban resentimientos, motivados por los celos de Carmen.

Al verse comenzaron á regañar, y Carmen, con una navaja, se abalanzó sobre su rival, causándole una herida de pronóstico reservado en el brazo derecho.

La Guardia Civil detuvo á la agresora y á su esposo.

LA AVIACION MILITAR

El "raid„ Madrid-Cartagena

En la madrugada de ayer martes salieron del aeródromo de Cuatro Vientos los cuatro soberbios biplanos Farman que debieron haber salido en la madrugada del lunes para realizar el «raid» Madrid-Cartagena, y que no pudieron hacerlo por el estado del tiempo.

Presenciaron las operaciones de salida numerosos jefes y oficiales incorporados á la Escuela de Aviación.

A las cuatro y treinta y tres minutos arrancó el primer aparato, al que siguieron los demás con intervalo de un minuto.

En breve alcanzaron considerable altura, desapareciendo en un vuelo magnífico.

Los aviadores harían escala en Alcázar de San Juan y en Albacete para reponer la bencina.

Se proponían llegar á Cartagena á las once de la mañana.

Dícese que en breve realizarán otro «raid» cuatro aparatos militares «flechas».

Tripulan los aeroplanos:

Primer aparato: capitán Cifuentes, piloto; teniente Gómez Lucía, observador.

Segundo aparato: capitán Moreno Abella (ayudante del Infante D. Alfonso), piloto; capitán Riaño, observador.

Tercer aparato: teniente Baños, piloto; teniente Domínguez Olarte, observador.

Cuarto aparato: teniente Varela, piloto; capitán Gonzalo, observador.

*

Telegramas particulares dan cuenta de que el viaje ha sido llevado á cabo felizmente.

Aspirantes al Cuerpo de Vigilancia

Acompañada del diputado D. Andrés Aragón, visitó ayer al Sr. Ruiz Jiménez una nutrida Comisión de aspirantes al Cuerpo de Vigilancia, aprobados, sin plaza, en las últimas oposiciones, para interesarle en la petición que éstos tienen formulada, que consiste en permitirles que cubran las vacantes que existan ó que vayan ocurriendo en lo sucesivo.

El ministro de la Gobernación les acogió muy bien y prometióles ultimar una fórmula que, armonizando los intereses de los visitantes con los de los individuos que ahora se están preparando, les satisfaga en su justa pretensión.

TEATRO REAL

Como oportunamente se anunció al público, hállanse en Madrid desde hace algunos días todos los artistas que forman la compañía de «Bailes Rusos», que ha de dar nueve funciones en este regio coliseo.

Ayer se esperaba el equipaje de los artistas, decorado y atrezzo, cuyo transporte no ha dejado de ofrecer algunas dificultades por su extraordinario volumen. Tan pronto llegue este bagaje se montará inmediatamente la escena para la primera representación.

Han empezado los ensayos de orquesta, bajo la dirección del maestro Ernest Ansermet; pero además, se halla en Madrid el gran compositor de fama mundial Ygor Strawinsky, que ha venido exprofeso para dirigir las obras, de cuya música es autor, tituladas «El pájaro de fuego» y «Petrowska». La orquesta completa de este teatro es la encargada de ejecutar todas las obras que se han anunciado.

El abono es cada día más brillante, pudiéndose asegurar que asistirá á estos extraordinarios y originalísimos bailes, la «elite madrileña. La mejor y más segura propaganda de estos fastuosos y desconocidos espectáculos la han de hacer los mismos concurrentes á la función inaugural. Este hecho nos releva de encomiar lo que resulta superior á todo elogio.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La exportación á Nueva York.

El director general de Comercio participó á los periodistas que al establecerse el nuevo servicio de Nueva York en sustitución del de Filipinas, se calculó que estos barcos iban á ir casi en lastre; pero, en cambio, á la vuelta iban á prestar un gran servicio de abastecimiento nacional, y que, sin embargo, no ha resultado así, teniendo la gran satisfacción de poder anunciar que el *C. López y López* ha salido de los puertos del Mediterráneo abarrotado de carga para Nueva York, llevando cerca de 1.200 toneladas de aceite, gran cantidad de vinos y, además, granatilla, mineral, alpiste, tierra industrial, almendras, jabón y aguas minerales, lo que demuestra la gran importancia que puede tener aquel mercado para los exportadores españoles, según se vayan convenciendo de ello.

Huelga conjurada.

El personal de los ferrocarriles económicos asturianos tenía anunciada la huelga para el día 25 del corriente mes.

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama del gobernador de Oviedo manifestándole que después de vencidas grandes dificultades, han quedado firmadas las bases de un convenio entre la representación de los ferroviarios y el ingeniero jefe de la División de ferrocarriles, y como consecuencia de ello, ha sido retirado del Gobierno civil el oficio de declaración de huelga.

El Sr. Gasset ha felicitado al gobernador y al ingeniero Sr. Faquineto por el acierto con que han seguido las negociaciones, logrando llegar á un acuerdo tan satisfactorio.

La langosta.

El Sr. Gasset ha recibido muchos telegramas de agricultores de Castuera (Badajoz), que veían amenazadas sus cosechas por la gran cantidad de langosta, felicitándole por la oportunidad con que ha remitido los auxilios necesarios para la extinción de la plaga, y que, gracias á esto, confían en poderlas defender.

La emigración.

Comentando un artículo que sobre la emigración publicaba un colega de la noche, y en el que se recordaban al Sr. Gasset los compromisos que había contraído con la opinión respecto á este particular, se ratificó en sus propósitos de hacer todo cuanto pudiera por contener la corriente emigratoria, aunque ella no pueda interrumpirse en un día; pero —dijo el ministro—puedo asegurar que hechos los proyectos de Obras públicas este verano, y empezados los trabajos en gran escala el próximo otoño, el Gobierno podrá hacer la afirmación de que el número de brazos que se expatrían no lo harán por falta de trabajo, sino por espíritu aventurero ó deseos de hacer fortuna.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Oposiciones á escuelas.

Las oposiciones á plazas en el escalafón del Magisterio, con sueldo de 2.000 ó más pesetas, turno restringido, comenzarán el 5 de junio próximo, á las nueve de la mañana, en el paraninfo de la Universidad Central, según convocatoria que hace en la «Gaceta» del 18 del corriente el presidente del Tribunal, Sr. Sanz Escartín.

Universidades.

Se declara caducado el nombramiento de presidente del Tribunal de oposiciones para proveer la cátedra de Derecho penal vacante en la Universidad Central, hecho á favor de D. Francisco Bergamín, y se nombra para sustituirle á D. Rafael Altamira.

—Autorizando á D. Tomás López Carbonero para que se posesione ante el Rectorado de la Universidad de Granada, de la cátedra de Historia Universal de la Facultad de Filosofía y Letras de la de Zaragoza, para la cual fué nombrado en virtud de concurso.

—Se nombran vocales del Tribunal de exámenes de procuradores de las Audiencias de Zaragoza y Oviedo á D. Antonio de la Figuerra y á D. Manuel Miguel Traviesas.

—El ministro ha firmado una real orden disponiendo que desde el día 1.º de junio próximo cesarán los auxiliares gratuitos cuyo nombramiento haya sido acordado solamente por el ministerio de Instrucción pública, sin que sus cargos figuren en las plantillas determinadas por las disposiciones vigentes, y que en lo sucesivo quedarán sin curso todas las instancias que se reciban en solicitud de plazas que no se hallen consignadas en los presupuestos ó que no figuren en las mencionadas plantillas.

Artes é Industrias.

Por fallecimiento de D. Benito Vila, profesor de término de la Escuela de Artes é Industrias de Málaga, se conceden los ascensos reglamentarios en la escala á D. Juan Piñal, profesor de término de la Escuela de Artes é Industrias de la Coruña, y á D. Emilio Ramos, ídem de la de Sevilla, pasando á ocupar los números 100 y 172 del escalafón general del Profesorado de Artes é Industrias, respectivamente.

NOTICIAS GENERALES

Ha terminado, por este curso, la serie de conferencias organizadas por el Ateneo Escolar Mercantil, con una del ilustrado profesor mercantil D. Félix de Pereda, que disertó sobre «Relaciones hispanosudamericanas». Presidió el acto el secretario de la Escuela de Comercio D. Ramón Asensio Bourgón. El conferenciante fué muy aplaudido.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 á 6. Preciados, 25.

En sufragio de doña María de la Natividad Emilia López-Higuera y Rubio, viuda de Morales, se celebrarán el 25 del corriente todas las misas en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe).

Sociedad Vegetariana Española.—El próximo jueves día 25, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, una conferencia organizada por esta Sociedad, en la que el doctor D. Rafael Forns, su presidente honorario, disertará acerca del tema «Una lanza más en pro del feminismo».

La entrada es pública.

Ateneo de Madrid.—Hoy miércoles 24, á las siete en punto de la tarde, continuará la discusión de la Memoria presentada por don Angel Galarza y Cago, titulada «Concepto germano y latino del Derecho internacional».

Ayer ha fallecido en esta corte doña Julia González y Fernández, esposa de nuestro particular amigo D. Juan Martínez, á quien reiteramos nuestro más sincero pésame.

Al que por olvido no haya recibido tan triste noticia, sírvale de recordatorio estas líneas.

La próxima conferencia de las organizadas por el Círculo de la Unión Mercantil se celebrará el sábado 27 y estará á cargo de don Alejandro Lerroux.

La distinguida esposa de nuestro compañero en la Prensa D. Ramón Muñiz, redactor de *El Globo*, ha dado á luz una robusta niña.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

En el rápido marchará hoy por la mañana á Córdoba, acompañado de su distinguida esposa, el señor ministro de la Guerra.

AVISOS UTILES

ESTACION ENOLOGICA DE REUS

JORNADA DEL MILDIU

Domingo 28 de mayo.

Se explicará con todo detalle, teórica y prácticamente, cuanto pueda interesar al VITICULTOR para combatir el MILDIU de la vid.

Durará de 10 á 13 y de 15 á 17.
Entrada libre.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—6,30, Cinematógrafo.—Nobleza gaucha. 10 (función popular), Modas y Relaxo.

LARA.—10 (completa), La ciudad alegre y confiada (un prólogo y tres cuadros).

APOLO.—4, Función benéfica organizada por la primera Comisión de la Cruz Roja. (Véanse carteles y programas.)

9,45 (sencilla), El cerrojazo y La tomadora.—11 (doble), Serafín el Pinturero ó Contra el querer no hay razones (dos actos).

ZARZUELA.—6 (doble), La guitarra del amor, Maldición gitana y Great Dolmy'es Bosco, colosal ilusionista.—10,30 (doble), Maldición gitana, La guitarra del amor y Great Dolmy'es Bosco, grandioso número de atracción.

CIRCO PARISH.—A las 9,30 de la noche.—Gran éxito del xylophonista Picolo Roberto, los toneleros fantásticos Staley, los gimnastas Morandini, la troupe ecuestre The Melvilles, los clowns Rico, Alex, Pompoff, Thedy y Chicharito y principales artistas de la compañía de Circo.—Director: William Parish.

ESLAVA.—(Miércoles de moda.)—10,30 (doble), El abanico de la Pompadour (tres actos).

COMICO.—6 (doble), La señorita del cinematógrafo.—10,30 (doble), La señorita del cinematógrafo (tres actos).

NOVEDADES.—6, El caprichito de Su Excelencia.—7,15, Carceleras.—9,15, Los dos fenómenos. — 10,15, Los piratas.—11,45, Música, luz y alegría.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, Películas.—6,30, El tren rápido.—9,30, La casa de los crímenes.—10,30, El espía.

ALVAREZ QUINTERO.—7 (doble á precios de sencilla), El lao izquierdo y El Centro de las mujeres.—10, El chulo del barrio.—11 (doble), ¡Ni á la ventana te asomes! y El Centro de las mujeres.

ROMEA.—Cinema y Variétés.—Secciones á las 7, 10 y 11,15.—Blanca de Parma, Dora la Cordobesita, Bella Nena, Les Dambray, Eugenia Roca, Rosina y Carlito y Conchita Ledesma.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas.)—De 5,30 á 1.—Emocionante estreno: El viejo detective (tres partes).—Exitos grandiosos: La mano de Fátima (tres partes), interpretada por la hermosa y gentil Rita Jolivet, superviviente del *Lusitania* (exclusiva); La noche de los espectros (cuatro partes) (exclusiva), Lucha de almas (tres partes), Georgette hace de las suyas (muy cómica) y otras.—El jueves, de 5 á 6,03, primera matinée infantil popular.—(Palcos, 2 pesetas.—Butaca, 0,25.—General, 0,10.)—Estreno de Sangre romagnola y El pequeño escribiente florentino, primero y segundo asuntos de la colección de narraciones infantiles de Edmundo de Amicis, titulada Corazón (diario de un niño) (exclusiva).—El jueves, á las 6,30, el más sensacional *match* de boxeo: Williard (blanco), contra Jack Johnson (negro) (en la que éste perdió el título de campeón del mundo).

TRIANON-PALACE.—Cinema aristocrático.—El miércoles, dos secciones.—A las 5,15 y 9,45.—Exito monumental de los episodios 17 y 18 de La moneda rota (sensacionales como los anteriores); Expiación (drama interesantísimo), Fatty, aviador (cómica), La corsaria (dramática) (tres partes) y Desperiando al padre (muy cómica).—Butaca, 0,40.—El jueves, estreno de los episodios 19 y 20 de La moneda rota.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 á 12,30.—El mayor éxito de la temporada: El odio que ríe (1.500 metros), 17 y 18 episodios de La moneda rota, El perdón (1.500 metros, Pathé) y El rival de Jenaro (Keystone).—El jueves, dos colosales estrenos: 19 y 20 episodios de La moneda rota y El viejo detective (1.200 metros, Gaumont).

CINE IDEAL.—(Atocha, frente á Carretas.)—Programa selecto: El hijo del destino, Aventuras del detective Dick (trecero y cuarto episodios de la película de series, exclusiva de esta Empresa), El robo á media noche (estreno) y otras.—Todos los días interesantes estrenos.—Intermedios por un notable sexteto, compuesto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

CIRCO REINA VICTORIA. — (Glorieta de Atocha, Polo Norte.)—Todos los días grandes y variadas funciones, á las 10,30 de la noche, tomando parte toda la gran compañía. Los Rivels, los Andren, los Ricono, todos los clowns y el popularísimo Charlot, el más cómico de los conocidos.—Los jueves, matinées infantiles.—Precios populares.—A las 6,30 de la tarde.

TIRO DE PICHON DE LA CIUDAD LINEAL.—Tiradas en caja y brazo todos los días.—En breve se anunciarán varios premios.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

✝

LA SEÑORA

Doña Julia González y Fernández

HA FALLECIDO EL DIA 23 DE MAYO DE 1916

Á LOS 66 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Juan Martínez; hijos, D. Vicente, D. Pedro, doña Ascensión (ausente) y doña María Palacios; hijos políticos, D. Leandro Martínez, doña Purificación Infiesto, doña Martina Castro, D. Pedro Pérez (ausente) y doña Encarnación Pradillo; nieto, Manolito; hermano, D. Enrique; hermanos políticos, D. Donato Palacios (ausente), doña Manuela González, doña Antonia Tomás, doña Ana Simarro y doña Felipa Velarde; sobrinos, tíos, primos, demás parientes y la Razón Social, sucesores de Pedro Palacios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 24 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Cañizares, 16, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. **Se suplica el coche.**

Ministerio de Cultura

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES

DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELÉFONO 4.741. TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

—Muy tarde se retira usted, D. Eleuterio. ¿Ya no tiene usted miedo á la tos?
—Eso era antes, cuando no había en el mundo

PASTILLAS CRESPO

Pesetas 1,50 en todas las farmacias.

BALDOMERO FERRER Y MATHEO
AGENTE DEL
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se encarga de la petición de préstamos sobre fincas en dicho **Establecimiento**, de hacer los correspondientes depósitos para la inspección de las garantías y del arreglo de la titulación, supliendo todos los gastos y haciendo los anticipos que fueren necesarios hasta la realización.

Plaza de Bilbao, núm. 1.
(Horas: de 12 á 1 y de 3 á 5 tarde.)

LEGÍTIMO **KEFIR** DEL CÁUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Kolocrski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento rigoroso. Antitífico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.-MONTERA, 12.-TELEFONO 5.997

DESCONFIADDE LAS IMITACIONES

MUEBLES Sólidos á precios sin competencia. — Camas de bronce, dorado inalterable. — Linoleum, tapices, antigüedades, aparatos de lux.
PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS, ATOCHA, 34

BAÑOS DE PARACUELLOS DE GILOCA
ABIERTOS 1.° JUNIO INFORMES: **CORTADELLAS,** CARRERA DE SAN JERONIMO, 53. O ADMOR.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 61).—MADRID

LA CASA VELEZ

Liquida por cesación de comercio todas las existencias en ABANICOS, SOMBRILLAS, BASTONES, PARAGUAS, BISUTERÍA, RELOJES, CORBATAS, BOLSILLOS y OBJETOS DE EIBAR. Extraordinarias rebajas. Grandes surtidos. Modelos selectos.

NOTA. Los compradores de estos artículos deben aprovechar esta buena ocasión.

Puerta del Sol, 15.

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.842

VICI

He recibido últimos modelos de zapatos para primavera. Zapatos varios estilos, de 5 á 20 pesetas.
Espoz y Mina, n.° 20, 1.°, y Romanones, 14; tienda.—Ved kiosco frente Apolo.

LUSTRE DE ACHURI
Cera en líquido sin aguarrás para pisos. Se acuchillan y se lustran. *Plaza del Angel, 9,* esquina á Huertas. En filtros, lo mejor.

GUERRA AL SOL
Transparentes, stores, visillos. Fábrica y depósitos.—Precios **baratísimos**. hules, plumeros, aparatos para stores, cazamoscas y cucarachas, insecticida PEREAT, barras doradas para portiers, de visillos y escaleras. Thermos, patines, heladoras, jaulas, cerraduras y cajas de seguridad, batería de cocina. **Ferreterías: Caballero de Gracia, 28,** frte. calle Clavel, y **Corredera Baja, 10,** frte. ttro. Lara

ATENCION
Alhajas antiguas y modernas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata y platino, sigue comprando á los más altos precios la **antigua platería** de **López, 4, Zaragoza, 4, MADRID,** teléfono número 3.373. Esta Casa no tiene sucursales.

ORO, piedras preciosas y alhajas para deshacer compra «El Trust Joyero».—*Puerta del Sol, 11 y 12.* Sección tercera, alhajas de ocasión.

AVISO
La Casa Central es la que da más **DINERO** por
PAPELETAS
del Monte.
7 y 9. POSTAS, 7 y 9.

COMPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Antigua platería.
13, Ciudad Rodrigo, 13.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. *Montera, 40.*

CANTO Enseñanza completísima, profesor Ibarra. — **Claudio Coello, 7, principal.**

OMNIBUS Y BERLINAS
AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte.	Para las de Atocha y Delicias.
PEDIDOS:	PEDIDOS:
Despacho central: Mayor, 32.	Desp. cen.: Alcalá, 12 moderno.
Teléfono número 12.	Teléfono número 103.

Nota.—Se advierte á los viajeros, para evitarles perjuicios, que desconfíen de ofertas de ciertos individuos extraños á las Compañías que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que los pedidos de coches los hagan al encargado del servicio de ómnibus **en el interior de cada local.**

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con las Agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas al mismo.

JONASIL

CUTIS DIVINO

Se obtiene con **"LOCION JONASIL"** DEL DR. JONAS

Su preparado en dos frascos, **N.° 1 y 2,** es un

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Para HERMOSEAR y REJUVENECER el cutis más estropeado á causa de avanzada edad, enfermedades, fatigas, embarazos, etc., de manera prodigiosa. El resultado es **seguro** y sorprendente. Cuantas señoras usan tan maravilloso preparado, quedan encantadas de sus efectos. La fama de la **"Loción Jonasil"** es mundial, no existiendo otro producto que pueda compararse con ella.

Pesetas 25 el estuche, conteniendo los frascos números 1 y 2.

De venta en Madrid en las perfumerías: Urquiola, Inglesa, Fortis, Alvarez Gómez, Oriental y Farmacias Coipel y Gayoso.

SEPTIMO ANIVERSARIO
EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. José Urioste y Velada

ARQUITECTO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN, VOCAL DE LA JUNTA DE CONSTRUCCIONES CIVILES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES, DECANO DEL CUERPO DE ARQUITECTOS MUNICIPALES, ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR DE FRANCIA, ÍDEM DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 1909

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña Soledad Mesa; su hija, hijo político y nieto, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia de las Calatravas; el 25 en la de Jesús, y el 26 en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 CENTIMOS POR PALABRA — HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de DE CORRESPONDENCIA LA ESPAÑA, Arenal, 1.

ALQUILERES

Alquílase, cerca de Zarauz, hermosa y confortable casa de campo. Lope de Vega, 55.

Gran local 4.000 pies, planta baja, 3 huecos, luz cenital, propio para talleres, imprenta, almacenes, depósitos, etcétera.—Jordán, 7.

Se alquilan cuartos exteriores é interiores, casa nueva todo confort. Precios de ocho á treinta duros.—Calle Lista, 67 duplicado.

En la sierra alquilo hoteles amueblados, con jardín sombra y agua desde 500 pesetas á 2.000. La Pradosa, Carmen, 18. En Villalba. Cayo el Cochero.

ALMONEDAS

Almoneda urgente, despacho modernista, roble, gabinete damasco, comedor, juego alcoba caoba, sillería Luis XV, armarios, camas doradas, madera, otros. Calle Santa Bárbara, 1, esquina Fuencarral.

Almoneda particular, todo un piso amueblado, urgente. Hay piano. Desengaño, 9.

Almoneda. Líquido todos los enseres de un gran café é infinidad muebles, á precios increíbles.—Jacometrezo, 15, bajo.

CONSULTAS

Inhalatorium médico. Curación enfermedades aparato respiratorio, asma, bronquitis, catarros crónicos, garganta, nariz, oídos, nuevos procedimientos análogos extranjero. Remitimos aparatos domicilio y provincias. Consultas y tratamientos.—Palma, 4, Madrid.

COMPRAS Y VENTAS

Compro alhajas, oro, plata, abanicos, encajes, antigüedades y papeletas Monte.—Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Compro zinc viejo por partidas de 10.000 kilos por lo menos. Dirigir ofertas: Apartado Correos 517.

Vendo casa magnífico sitio, renta 16.000 al 7,25 por 100; Razón Montera, 19, anuncios.

Comedor roble, sólida construcción, vendo 700 pesetas. Conde Duque 12-14, taller

Mantones Manila, mantillas, vendo alquilo para fiestas. Jardines, 5 (tienda).

Ocasión.—Solar 10.000 pies, adecuado para hotel, magnífica situación, cruce carretera Hortaleza con Ciudad Lineal, absolutamente emancipado de esta Compañía; véndese baratísimo por marcha extranjero.—Fernández de la Hoz, 15. Sr. Benítez.

Alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila bordados, lisos, baratísimos.—San Bernardo, 1.

Mantones Manila, bordados, lisos. No comprar sin ver grandioso surtido. Sin subir precios. Calatrava, 9.

ESPECIFICOS

Callos, durezas, desaparecen tres días. Patentado Ungüento Mágico.—Farmacias, Droguerías.—Plaza de San Ildefonso, 1. Madrid.

Bicarbonato de sosa para baños y usos industriales, 0,75 kilo. Torres Muñoz San Marcos, 11.

HIPOTECAS

Hipotecas, gestión directa. Negocios industriales.—A. J. M., Lope Vega, 35. Oficina, cuatro-siete.

MODAS

Sombreros para señoras y niños, precios módicos. Especialidad en reformas. Casa Castillo, Infantas, 22 (fábrica).

Sombreros.—Casa Morales. Tienen preciosos modelos de verano para señoras y niños. Capellanes, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas. — Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nueve.

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.

En San Sebastián, para temporada de verano, ofrecemos pisos y villas amueblados. Dirigirse, Agencia general, San Martín, 30. — San Sebastián.

Habitaciones grandes exteriores con pensión. Bola, 7, principal, centro.

Se desea encontrar antes del 25 mayo 45.000 ptas. en segunda hipoteca, pagando 8 0/0 interés. Queremos tratar directamente capitalista sin mediar agentes. Diríjanse E. M. Plaza del Angel, 3, 4.° izquierda.

Problema resuelto. 5.000 pesetas manejándolas su dueño, dan beneficio diario 50 idem. Detalles correo, acompañando sello. — Victoriano Ferrer, Villavieja, 73, 2.°, Alicante.

Ofrécese asunto lícito, fácil, cuya gestión requiere influencia. Escribid á E. M., Central Express, Carretas, 8.

Permuto fincas urbanas situadas en el centro importante ciudad de América y finca rústica con caoba, hule y café, por finca rústica en España. Informes. Despacho Fuencarral, 42.

Negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis Señor Guanter.—Preciados, 7, pral.: 9 á 1, y 4 á 7. Casa fundada 1880.

Tomo por temporada verano casa para 12 personas en Escorial, Navas Marqués, otro punto línea Norte. Precio, condiciones, al Sr. Ortega. Salud, 12.

Señorita extranjera hace falta, sabiendo inglés, francés, mecanografía y contabilidad.—Informes: Raymundo & C.°—Alicante.

Se necesitan buenas ayudantas de modista.—Calle Recoleto, 2 triplicado, primero izquierda.

Hacen falta oficialas labor tienda.—San Vicente, 60 triplicado, tercero izquierda

OPTICA

Vistas débiles. Sólo usando «Oideu» (fricciones en las sienes) reforzaréis nervio óptico, evitando usar lentes, incluso septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas cansadas. Gratis interesantísimo libro. Bernardini Compañía. Jacometrezo, 45. Madrid.

Graduación gratuita de la vista. Empleamos cristales americanos exclusivamente, por ser los mejores.—Todos los últimos adelantos. American Optical Specialists. Alcalá, 14.

TRASPASOS

Traspaso tienda artículo para señora, centro Madrid. Produce 6.000 pesetas anuales utilidad libre.—Informes: Despacho, Fuencarral, 42, entresuelo.

Traspaso en el mejor sitio de Madrid cervecería y vinos, á propósito veladores temporada, mucho paso. Razón: Jacometrezo, 60.

Buen negocio en Vigo. Por retirarse del negocio traspaso gran café, sitio céntrico, buena clientela, hermoso salón de billares, todo ello recién restaurado.—Informes: Tomás Ramos. Príncipe, 65. Vigo.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Gran negocio acreditadísimo se traspasa por no poderlo atender. Sin corredores. Buzón 31. Jacometrezo, 62.—

VARIOS

Agua de Colonia, la mejor, más fina, de tocador y medicinal, se obtiene con la Esencia «Maitre» y muy económica. Venta en almacenes de especialidades farmacéuticas.

Alcanfor, naftalina, polvos para matar los insectos (infalibles). Droguería Moreno, Mayor, 35, telf.° 1.710.

Encajes de Almagro: Juegos cama esquina, desde siete pesetas. Aplicaciones, 1,50 docena. Preciosos cubrefruteros. Toallas con encaje y bordado, desde 6 pesetas. Casa Rayo. Carretas, 35, entresuelo.

Queréis casaros ventajosamente? Escribid: Apartado 298. Hay señoritas y viudas con capitales de 5.000 á 18.000 duros, que desean legalmente casarse.

Peregrín Meléndez.—Calle Los Madrazo, 24; tlf. 2.597.

Ropa Blanca Fina

Confeccionamos en muy buenas condiciones de precios; camisas de día y noche, pantalones, enaguas, cubrecorsés, vestiditos de niños y todo lo concerniente á ropa blanca.

En todas las prendas empleamos lindísimas tiras bordadas y encajes de los más finos, con telas ligeritas y de mucha duración.

Especialidad en TROUSSEAUX para NOVIA, y mantelerías y juegos de cama en hilo inglés, muy rico.

CASA THOMAS, Sevilla, 3.

MINERALES DE HIERRO

Se desean adquirir grandes cantidades.—Ofertas á *Apartado Correos 681,* Madrid.

Se compran fincas rústicas en España. Pago al contado.—Escribid precio, extensión, cultivo, gravámenes y situación finca, á **M. A.,** *Apartado Correos 40,* Madrid.

Venta de finca, una hora de Madrid, de 200 fanegas de agricultura y recreo. Sin corredores. Precio, 16 000 duros. — Razón: **Plaza de Isabel II, 2,** barbería, de 4 á 6.

MAQUINARIA

EN VENTA. — Gasógenos. — Tuberías de hierro fundido, palastro y gres. — Generadores de vapor. — Instalación de horno de cal. — Motores de gas. — Maquinaria y material eléctrico.—Instalaciones para cloro.—Cloruro de cal.—Caustificación. — Concentración. — Sulfato amoniaco.— Bombas. — Ventiladores. — Vagonetas. — Carriles.—Depósitos de hierro.—Vigueteria de hierro, etcétera, etcétera.—**Dirigirse á la CENTRAL DE COMPRAS DE CHATARRA** — ***Estación, núm. 6.* — BILBAO**

LINOLEUM

Persianas y hules de mesa.—Ganga verdad, precios de ocasión. Acuchillado y encerado de pisos. Teléfono 5.020. Salinas, 5, **Carranza, 5.**

Traducciones de idiomas. Escalinata, 12. 1.° izqda.

Cuartos baratos. **Calle General Oráa, 19,** entre **Velázquez y Lagasca, se alquilan** hermosos cuartos interiores, desde 30 á 60 ptas

SE alquila en el paseo de Ronda, próximo tranvía, hotel nueva construcción con adelantos modernos, jardín y garage.—Razón: **ERASO, 3, y PRÍNCIPE DE VERGARA, 25 moderno.**

30 DUROS al mes, es el beneficio obtenido con un rato de sencillísima ocupación diaria. Escribid: Apartado 188 (G), **Valencia.**

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. *Costanilla de los Ángeles, 5, 2.°* De 10 á 12 y de 7 á 9

Corsés «Natil». lavables.—*Serrano 32, corsetería.*

CASAS DE LUJO
Calles de **Velázquez, 75; General Oráa, 19, y Lagasca, 116,** hay cuartos principales para alquilar, gran «confort», quince piezas, ascensor, calefacción central, baño, lavabo, bidet, dos w. c., escalera de servicio, teléfono, portero de libreas, etcétera, etc. Hay «garage».

Anuncios
Carmen, 18, primero.
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Molinos-Compro
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

A LOS AGRICULTORES
Vendemos **Segadoras-atadoras** americanas, marca **Osborne,** á **1.200 ptas.** Cultivadores, gradas de resortes y piezas repuesto para estas máquinas, á precios baratísimos. Instalamos molinos aceiteros con los últimos adelantos. **PANDO, RODRÍGUEZ y COMPAÑÍA.** F.ª de S. Clemente. SEVILLA

CASA APOLINAR
MUEBLES DE LUJO
INFANTAS Nº 1 Dupl.do

2009 Ministerio de Cultura